DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023

CORREO ELECTRÓNICO: iespphoracio@hotmail.com

YARINACOCHA – UCAYALI

PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"HORACIO ZEBALLOS GAMEZ" – PUCALLPA

Creado D.S. N° 55-63-ED - Renovación D.S. N° 09-84-ED - Reinscrito D.S. N° 017-2002 - Revalidado R.D N° 208-2016 DIFOID

AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 106-2019-DREU/DGIESPP"HZG"

Pucallpa, 19 de setiembre del 2019.

Visto los antecedentes y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de Licenciamiento a las que hace referencia la Ley 30512 y estando considerados dentro del Plan de Fortalecimiento de los Institutos así como en cumplimiento al Plan de Trabajo del Servicio de Asistencia Técnica y acompañamiento para la elaboración de los instrumentos de gestión para efectos de asegurar la calidad de los servicios de esta casa superior de estudios es necesario actualizar los instrumentos de gestión como es el Proyecto Educativo Institucional para la mejora continua de la gestión y;

Estando de conformidad a lo establecido en la Ley N 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y Reglamento de la Ley aprobado con Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU Ley 28740, "Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa"- SINEACE. Resolución Viceministerial N° 020-2019-MINEDU, Norma Técnica para la Condiciones Básicas de Calidad, Resolución Ministerial N° 076-2019-MINEDU, Plan de Fortalecimiento de los Institutos, Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU, Disposiciones para la elaboración de los instrumentos de gestión y de conformidad a la Guía Metodológica para la formulación del Proyecto Educativo Institucional cuya su formalización debe darse mediante resolución y;

En uso de las facultades conferidas a esta Dirección mediante Resolución Directoral Regional N° 001539-2018-DREU;

SE RESUELVE

Artículo 1: Actualizar el Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2019-2023 en cumplimiento a las normatividades vigentes.

Artículo 2: Elevar a la Dirección Regional de Educación de Ucayali para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Mg. Nancy Tang Linares
DIRECTORA GENERAL

DGIESPP"HZG"MTL
Marina

ÍNDICE

PRESENTACIÓN **4**

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN: **6**

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO E INTERNO **11**

3. VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN **24**

4. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES **27**

5. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICOS **30**

6. LINEAS ESTRATEGICAS Y METAS MULTIANUALES **31**

7. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL **54**

8. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA **59**

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN ANUAL **66**

ANEXOS **68**

ANEXO N° 01 ..... **69**

MATRIZ DE MONITOREO TRIMESTRAL DEL PEI DEL AÑO 2019 ..... **69**

ANEXO N° 02 ..... **72**

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI **72**

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Horacio Zeballos Gámez", siendo parte del sistema educativo nacional, inmerso en la globalización y la evolución de la tecnología de la comunicación tiene precisado su rol de formación inicial de docentes en las diferentes especialidades, así como en la capacitación permanente de docentes en servicio.

Frente a las expectativas y exigencias del país de construir una sociedad moderna, ser competitivos e inmersa en una cultura globalizadora, nuestra institución, está obligada a ponerse a la vanguardia del desarrollo regional y del país, para ello se hace indispensable el replanteamiento de las políticas institucionales que en base al ingenio y la creatividad de sus actores puedan materializarse en soluciones que satisfagan las necesidades del contexto y en pertinencia con el contexto regional, ante la tasa de desaprobación nacional, que de acuerdo a un estudio realizado por el MINEDU, ubica a Ucayali como una de las regiones con las mayores tasas de desaprobación, atraso y retiro en primaria y secundaria con respecto a todo el país, en promedio supera el 13%[1].

***

El Proyecto Educativo Institucional 2019-2023 ha sido elaborado de acuerdo a los lineamientos de la Guía Metodología para la Elaboración del PEI, publicada con fecha 21 de junio del 2019 por la DIFOID, en cumplimiento a la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la elaboración de los instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica" aprobado con Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU en el marco de la Reforma de la Formación Inicial Docente, Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera de sus docentes y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, RM N° 570-2018-MINEDU de fecha 18 de octubre 2018 se crea el Modelo de Servicio Educativo e Instrumentos de Gestión, con fecha 22 de febrero del 2019 se aprueba el Plan de Fortalecimiento-Resolución Ministerial N° 076-2019-MINEDU en el marco del fortalecimiento, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico Horacio Zeballos Gámez, fue elegido para recibir la capacitación y asistencia técnica de un consultor con la finalidad de elaborar el Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de trabajo, Diseño Curricular Institucional y Manual de Procesos académicos de acuerdo a los lineamientos de las guías metodológicas respectivas, con la participación de docentes, directores, personal administrativo y un gran numero de estudiantes, quienes participaron activamente en cada uno de los talleres realizados.

Es así que presente documento constituye nuestro norte, es el documento que delinea nuestras actividades ordinarias y extraordinarias, además establece los objetivos estratégicos a alcanzar, a través de la implementación de las líneas estratégicas, que se

[1] http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4723

traducen en actividades y tareas a realizar, todo ello esta orientado a dar solución a las debilidades identificadas a partir de diagnósticos internos, como es la evaluación del PEI anterior, el desempeño de la institución y aquellos aspectos a mejorar en cada uno de los procesos de los componentes Estratégico, Misional y de Soporte, y a tomar las oportunidades del contexto externo ofrece, sumado a ello nuestras fortalezas institucionales, lo cual abona notablemente alcanzar uno de nuestros objetivos estratégicos, que es la mejora de la calidad del servicio educativo que brinda la nuestra institución.

El PEI 2019 -2023, es plantea una propuesta flexible y abierta a los aportes de la comunidad educativa, cuya evaluación y reajuste anual, permitirá replantear las actividades, a fin de garantizar los resultados trazados, dicha evaluación tendrá la misma característica usada para el desarrollo de este PEI, será participativa, con el fin de buscar el consenso en cada decisión institucional donde el principal actor es el Estudiante.

Este instrumento de gestión sintetiza y sistematiza la aspiración compartida y organizada de la comunidad educativa que se orienta al liderazgo transformacional educativo en la gestión pedagógica, administrativa e institucional, basada en la comunicación horizontal, adecuado clima institucional que permite consensuar políticas, principios, valores, objetivos, proyectos a mediano y largo plazo orientados al logro de la visión y misión institucional.

El Proyecto Educativo Institucional 2019-2023 lo conforman nueve (9) partes que son:

- Datos Generales de la Institución
- Análisis del contexto interno y externo de la institución.
- Visión y Misión de la institución
- Principios y valores institucionales
- Objetivos
- Líneas estratégicas y metas multianuales
- Propuesta de gestión Institucional
- Propuesta de gestión pedagógica
- Monitoreo y Evaluación anual
- Anexos

Yarinacocha, setiembre de 2019

Mg. Margarita Táng Linares.
Directora General

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

- Nombre del I.E.S.P.P. : "Horacio Zeballos Gámez"
- Directora General : Mag. Margarita Táng Linares
- DRE : Ucayali.
- R.D. de Revalidación : R.D. N° 208-2016-MINEDU/VGMPG/DIGEDD/ DIFOID
- Tipo de Gestión : Pública.
- Ubicación del IESPP "HZG" : Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali.

- Dirección : Jr. Amazonas S/N
- Linderos y Límites :

  Linderos:
  - Por el Frente con la Av. Amazonas con 130.30 m.
  - Por la Derecha con el Jr. Laureano del Águila Córdova: 184.35 m.
  - Por la Izquierda, colinda con la Empresa MADEXA S.A., con 185.35 m.
  - Por el fondo, con la Asociación Pro vivienda "Victoria" con137 m.

  Límites:
  - Por el Este, con el Jr. Laureano del Águila Córdova.
  - Por el Oeste, con la Triplayera MADEXA S.A.
  - Por el Norte, con el pasaje Las Palmas.
  - Por el Sur, con la Av. Amazonas.
- Área Total : 27,276.37 m2
- Carreras Revalidadas en el año 2016 :
  - Carrera Profesional de Profesor de Educación Inicial.
  - Carrera Profesional de Profesor de Educación Física.
  - Carrera Profesional de Profesor de Educación Secundaria en la Especialidad de Comunicación.
  - Carrera Profesional de Profesor de Educación Secundaria en la Especialidad de Ciencias Sociales.
  - Carrera Profesional de Profesor de Educación Secundaria en la Especialidad de Matemática.
  - Carrera Profesional de Profesor de Educación Secundaria en la Especialidad de Ciencia Tecnología y Ambiente.
- Horario de Jornada Laboral: 1:00 p.m. a 8:30 p.m.

Estadística de alumnos matriculados en el I semestre académico 2019

Año de Estudios		Carreras	Hombre	Mujer	Total	Secciones
Primero Año	II Ciclo	Inicial- A	1	30	31	1
		Educ.Física- B	25	7	32	1
		CC.SS - C	21	9	30	1
	III Ciclo	Inicial - A	0	34	34	1
		Ed. Física- B	20	8	28	1
Segundo Año	IV Ciclo	Inicial - A	0	25	25	1
		Ed. Física- B	23	6	29	1
	V Ciclo	Inicial - A	0	1	1	0
		Ed. Física -B	1	0	1	0
		CC.SS - C	1	0	1	0
Tercer año	VI Ciclo	Inicial - A	0	31	31	1
		Inicial - B	0	29	29	1
		Ed. Física- C	6	20	26	1
		Ed. Física- D	15	11	26	1
		CC.SS. - E	4	12	16	1
Cuarto año	VIII Ciclo	Inicial - A	0	46	46	1
		Ed. Física- B	3	15	18	1
		C.T.A. - D	0	2	2	1
Totales			**121**	**286**	**407**	**15**

PERSONAL DIRECTIVO Y JERÁRQUICO I.E.S.P.P. “HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ”

No	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	Tang Linares, Margarita	Directora General
02	Díaz Montes, Alejandro	Secretario Académico

DOCENTES DEL IESP PÚBLICO “HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ”

1. AMARINGO RIVERA, KEILA
2. BASAGOITIA CARDENAS, POLIANA YNES
3. BATTISTINI DEL ÁGUILA, JULIO JAVIER
4. BERNAOLA CUCHO, MARIO ROBERTO
5. DELGADILLO BUITRON, CARLOS RENÉ
6. DÍAZ PAREDES, JOSÉ ASUNCIÓN
7. GUERRA CHACON, ALFONZO MAURO
8. HUAMÁN TORREJÓN, SONIA LUZ
9. HUAMÁN VÁSQUEZ, ANGEL LUCIO
10. MUÑANTE PANDURO GUILLERMO ANTONIO
11. REÁTEGUI RENGIFO, MANUEL ELDIN

12. RIVA ROJAS, RENÉ
13. SANCHEZ TEJADA, JOSE WAGNER
14. TAFUR FLORES, GENI LLERME
15. VELA GÓMEZ, EDINSON AUGUSTO
16. AVILA DÁVILA, SANDRO
17. DAHUA VALVERDE, PATRICIA ELIZABETH
18. DIAZ ZUMAETA, JOSÉ LUIS
19. LOBAINA GARCÍA, GASPAR
20. SALCEDO BENITES, ROGER ISMAEL
21. SHERMULY HERRERA, KAROL MILAGROS
22. RÍOS CARDENAS, AYDA HERMELINDA
23. PAIMA PACAYA, JUAN PABLO
24. PANDURO ROJAS, OMAR
25. FERNÁNDEZ MARTINEZ, FREDDY
26. RENGIFO NAJAR, NELLY LUZ

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

1. INGA DÍAZ, MARINA ELIZABETH - SECRETARIA
2. CAMPOVERDE PADILLA, KELLY JANINA - PAD I
3. ESPINO CRISTANCHI, OSCAR - PERSONAL DE SERVICIO
4. VARGAS MACEDO, HUGO – PERSONAL DE SERVICIO
5. ROMUCHO FALCON, DORIS MILAGROS – OFICINISTA.
6. MUÑOZ ALCORTA, PAMELA – AUXILIAR DE BIBLIOTECA.
7. RODRIGUEZ RUIZ, MARIANO – AUXILIAR DE LABORATORIO.

PERSONAL DE SERVICIO CONTRATADO POR SNP.

1. GARCIA VALERA, KETTY

2. **Bases legales**

- Con Resolución No. 049 del 06 de febrero de 1957, se traslada la Escuela Normal Rural de varones de la ciudad de Requena a Pucallpa.
- Mediante Ley No. 13420 el Poder Legislativo, crea la Escuela Normal de Varones de Pucallpa.
- Por R.M. No. 524 del 06-03-1970, se fusiona la Escuela Normal de Mujeres con la Escuela Normal de Varones de Pucallpa.
- Por disposición Superior la Escuela Normal Mixta de Pucallpa en 1975 fue recesada hasta el año de 1980
- Resolución Ministerial N° 0191-1981-ED Se reabre la Escuela Normal Mixta de Pucallpa.
- Decreto Supremo N° 08-1983-ED, Dispone el funcionamiento y convierte la Escuela Normal Mixta en Instituto Superior Pedagógico.
- Resolución Directoral Regional N° 0015-1992-DREU, se asigna el nombre de "Horacio Zeballos Gámez"
- Decreto Supremo N° 09-1994-ED, Renueva el funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico.
- Decreto Supremo N° 017-2002-ED, Reinscribe al Instituto Superior Pedagógico.
- Resolución Ministerial N° 0023-2010-ED, se adecúa a la Ley 29334
- Resolución Directoral N° 208-2016 MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, Revalida las Carreras de Educación Inicial, Educación Física, Educación Secundaria-Ciencias Sociales, Educación Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente, Educación Secundaria Comunicación.
- Resolución Directoral N° 335-2016 MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, Revalida las Carreras de Educación Secundaria Matemáticas.

3. **Historia**

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Horacio Zeballos Gámez", como Alma Mater de la Educación en la Región Ucayali, ha estado vinculado al contexto social y geográfico por lo que se presenta los hechos y características relevantes de la Institución.

En el año 1964 se crea la Escuela Normal de Mujeres "Madre Querubina", siendo su Directora la Rev. Madre Cleila Angela del Águila del Castillo, misionera franciscana de la orden del Niño Jesús, para atender a las niñas y niños en los primeros años de estudios de su educación.

El 06 de marzo de 1970, se fusiona la Escuela Normal de Mujeres con la Escuela Normal de Varones de Pucallpa, con el propósito de asumir la equidad de género, al compartir funciones y responsabilidades hombres y mujeres en la educación formal de las niñas y niños.

El 17 de marzo de 1981, según R.M. No. 0194-81-ED, se abre nuevamente la Escuela Normal Mixta de Pucallpa, luego de un año de receso, con el propósito de atender la demanda escolar en la educación inicial y educación primaria, debido al crecimiento poblacional vertiginoso el departamento de Ucayali, principalmente en la ciudad de

Pucallpa, reto que es liderado por la Reverenda Madre Clelia Angela del Aguila del Castillo con el equipo de docentes a su cargo.

El 09 de marzo de 1983 mediante D.S. No. 08-83-ED, la Escuela Normal Mixta de Pucallpa se convierte en Instituto Superior Pedagógico, siendo su Directora la Prof. Leyla Rosa Panduro Vega de Marino. El año 1984, a través del Programa de Profesionalización Docente, la institución presta servicio a los docentes sin título que venían laborando en condición de nombramiento interino, con el propósito de profesionalizar el magisterio y mejorar la calidad educativa en el departamento de Ucayali. A partir del año de 1985, el Instituto, viene desarrollando estructuras curriculares diseñados para que sean ejecutadas en 10 ciclos académicos (5 años), con el propósito de mejorar la formación inicial al desarrollar un mayor número de horas efectivas de aprendizaje y ampliar las especialidades en educación secundaria.

Desde el año 1987, la Institución viene prestando servicios de formación inicial docentes en ambientes propios, mejorando sus servicios y calidad educativa.

En el año 1992, con R.D.R. Nº 0015-92 DREU se asigna el nombre Instituto Superior Pedagógico “Horacio Zeballos Gámez” y con RD Nº 0015-94 DRTPS-DEFP-PUC. Folio 2 y 3 del Libro Nº 001, el Ministerio de Trabajo y Promoción Social de Pucallpa, autoriza la Inscripción en los Registros de Instituciones de Formación Profesional al Instituto Superior Pedagógico “Horacio Zeballos Gámez”.

Después de haber culminado el proceso de reorganización en todas las instituciones de Educación Superior No Universitaria, se renueva el funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico “Horacio Zeballos Gámez” de Pucallpa, con D.S. No. 09-94-ED.

El 19 de marzo de 1996 con R.D.R. Nº 00193-96 DREU, se crea el Colegio de Aplicación del Instituto Superior Pedagógico “Horacio Zeballos Gámez”, para atender los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de menores. Estos valores han proporcionado a los docentes la condición de un clima institucional adecuado para el proceso de aplicación al cambio y desarrollo de la capacidad cultural y productiva que haga a nuestra institución del país y de la Región de Ucayali.

El año 2002, con D.S. Nº 017-2002-ED, se reinscribe a los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos con la denominación de Instituto Superior Pedagógico Público “Horacio Zeballos Gámez”. Con Ley 29394 se establece nuevos tipos y denominaciones a los institutos, de esta manera el 22 de abril se modifica con R.D.R. Nº 001591-2010 el nombre del Instituto asignándosele como Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Horacio Zeballos Gámez”.

Actualmente, se está adecuando el Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Inicial Docente 2019, del Programa de Estudios de Educación inicial, con el propósito de lograr las Condiciones Básicas de Calidad.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO E INTERNO

2.1 Análisis del contexto Externo

La institución educativa ha realizado de forma participativa una evaluación del contexto externo con la finalidad de conocer cómo los distintos aspectos externos influyen de forma positiva o negativa sobre la institución, los aspectos evaluados fueron la identificación de la demanda en Educación Superior Pedagógica y aspectos de índole demográfica, política, económica, social, cultural, tecnológica de la región Ucayali.

En esa medida, la institución hace uso de la herramienta N°05 de la guía Metodológica para la Elaboración del PEI.

Herramienta N° 5

Análisis del contexto externo

Aspectos del contexto externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la Institución
Demanda de Educación Superior Pedagógica	Se ha elaborado una ficha y se va a aplicar en el transcurso de esta semana a los estudiantes de educación secundaria. 22 y 23 de agosto
Demográfico	La región Ucayali cuenta con 255 instituciones secundarias y 798 aulas[2] Donde estudian un promedio de 43689 estudiantes aproximadamente: En el año 2015 egresaron 5556 estudiantes entre hombres y mujeres. En el año 2016 egresaron 6292 estudiantes entre hombres y mujeres. En el año 2017 egresaron 6004 estudiantes entre hombres y mujeres. En el año 2018 egresaron 6325 estudiantes entre hombres y mujeres[3]. Esto explica que, del 2015 al 2016 hay un incremento de un 13.24%, el 2017 tiene una disminución de 4.57% y el 2018 se incrementa en un 5.35%. El incremento de esta población es favorable porque es mayor la potencial demanda de estudiantes para la institución.
Político	La política del Gobierno Regional de Ucayali se trasluce en el Proyecto Educativo Regional (PER), donde, se plantea el eje educación de calidad y pertinencia a través del objetivo estratégico tres (3) que literalmente manifiesta que, se debe desarrollar una educación superior de calidad de acuerdo a las características y potencialidades culturales, sociales, naturales y económicas de la región y del país; en marcados dentro cinco (5) lineamientos de política regional y cada uno de estos lineamientos se implementan con propuestas de programas, proyectos y medidas: • Orientar la educación superior a la formación de profesionales altamente calificados y a la promoción de la investigación en función del mercado laboral y las necesidades del desarrollo sostenible de la región y del país. - Elaboración de un sistema descentralizado de información sobre ofertas, demandas y tendencias del mercado laboral articulados a las instituciones de educación superior. - Promover y fomentar en las Instituciones de Educación Superior la investigación sobre las tendencias del mercado laboral y las necesidades de desarrollo sostenible de la región y del país. - Revisar la estructura del sistema de la educación superior, tanto universitaria y no universitaria, cuanto técnico-profesional y adecuarla

[2] FUENTE: DREU - PADRÓN CORRELATIVO DE IIEE 2014/ ELABORACIÓN: ÁREA PLANIFICACIÓN
[3] http://escale.minedu.gob.pe/

Aspectos del contexto externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la Institución
	a las normas vigentes. • Fortalecer el desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación tecnológica teniendo en cuenta la realidad socio-cultural y lingüística de la región. - Programa de desarrollo de capacidades y de innovación científica y tecnológica en docentes y estudiantes de educación superior teniendo en cuenta la realidad socio-cultural y lingüística de la región. - Formulación de propuestas pedagógicas innovadoras a partir del fortalecimiento de la realidad socio-cultural y lingüística de la región. - Reforzamiento de experiencias exitosas de diferentes empresas e instituciones regionales. • Impulsar programas de actualización y perfeccionamiento docentes, que les permita un desempeño eficiente en educación superior - Programas de becas, pasantías y la obtención de postgrados que desarrollen enfoques interdisciplinarios. - Proyecto de desarrollo de las capacidades investigativas y de aplicación tecnológica desde la investigación acción. - Sistematizar procesos de evaluación de desempeño de directivos y docentes. • Implementar las instituciones de educación superior con infraestructura adecuada y equipamiento especializado para mejorar las condiciones de aprendizajes de los estudiantes. - Promover diseño de construcción y mantenimiento de infraestructura adecuada y pertinente. - Ejercer abogacía por los estudiantes de educación superior en equipamiento especializado para mejorar las condiciones de aprendizaje acorde a las necesidades y problemática regional. - Incrementar el financiamiento destinado para la educación superior • Formar profesionales de acuerdo a las necesidades y características culturales y lingüísticas para atender a las poblaciones urbanas, rurales, indígenas y de frontera. - Creación de instancia regional de rectores y directivos de educación superior que promueva la formación de profesionales competentes y productivos. - Levantar diagnóstico de la problemática laboral, necesidades profesionales y características culturales y lingüísticas para validar y revalidar las carreras y especialidades que se ofertan en educación superior. - Institucionalizar espacios de diálogo social entre agentes vinculados a la formación profesional, con otros actores del mercado laboral. - Desarrollar planes específicos para la integración de las áreas rurales y a población indígena a la educación superior, desde una lógica

Aspectos del contexto externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la Institución
	intercultural de respeto a sus propias formas culturales. - Promover la normativa regional y local para la implementación de las leyes referidas a la educación superior[4].
Económico	La Dirección Regional de Educación ha identificado empresas que están interesadas en invertir en la educación de la región. Ello es una condición favorable para las necesidades y prioridades en infraestructura e investigación, y obtener los recursos que se necesitan A partir del 2017 el Instituto Horacio Zeballos Gámez ha recibido beneficios económicos por parte del estado y entidades particulares evidenciándose en investigación. La Dirección Regional de Educación de Ucayali tiene convenios con UNICEF. Manuela Ramos, Fe y Alegría, Pro-Purús organismos que desarrollen una labor preponderante en Educación Básica específicamente, pero habiendo la posibilidad de que, también, se beneficie la Educación Superior
Social	Los actuales estudiantes de la institución y la población de estudiantes egresados de la EBR de la región suelen desarrollar emprendimientos familiares Un total de 81.884 jóvenes de la Macro Región Oriente ni estudian ni trabajan, es decir, el 18,4% de la población entre los 15 y 24 años forma parte del grupo denominado los 'ninis', según un informe del Centro de Investigación Empresarial (CIE) de Peru Cámaras. Ucayali, no está ajeno a esta cifra que se menciona en este estudio. En la región de Ucayali la cifra de jóvenes que 'ni estudian ni trabajan' es de 16.889. Mientras que el 45,9% de la población entre 15 y 24 años solo trabaja (41.073 jóvenes); el 17,2% solo estudia (15.413); y el 18% trabaja y estudia (16.091)[5]. En este sentido, los estudiantes de nuestra Institución proceden de una clase social baja por lo que, desarrollan actividades laborales a tiempo parciales para generar sus propios ingresos y de esta forma solventar sus gastos personales y académicos.
Cultural	La cobertura en educación secundaria es de 82.4%, quienes inician estudios secundarios; de estos concluyen normalmente el 50.1%. Solo el 16.8% de estudiantes de 2º grado de primaria logra un nivel suficiente en Comunicación Integral; y el 5.1% en Lógico Matemática. En el 6º grado, el 4.6% en Comunicación Integral y 0.8% en Lógico

[4] PER 2008-2021

[5] https://larepublica.pe/economia/889786-loreto-y-ucayali-son-las-regiones-con-mayor-numero-de-jovenes-que-no-estudian-ni-trabajan/

Aspectos del contexto externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la Institución
	Matemática. **En secundaria**, el 10.5% del 3º grado logran un nivel suficiente en Compresión Lectora y el 1.6% en Lógico Matemática, siendo que en 5º grado el 3.7% a logrado un nivel suficiente en Comprensión Lectora y el 0.9% en Lógico Matemática[6]. De acuerdo a otras fuentes tenemos que, la población de estudiantes egresados de la EBR de la región presenta niveles bajos en las capacidades de matemática y comprensión lectora.

Fuente: DIFOID-MINEDU-2019

[6] Plan Operativo Institucional -2015-DREU

Mapeo de Actores:

Como parte de la evaluación del contexto, hemos realizado una identificación de los actores que tienen algún grado de influencia sobre nosotros y/o manifiestan algún interés en el éxito o fracaso de nuestra gestión, estos actores pueden ser individuos y/o organizaciones, la realización del mapa de actores nos permite conocer la posición de los diversos actores con relación a la gestión de nuestra institución, permitiendo conocer quiénes son discrepantes, neutrales o colaboradores, a fin de formular estrategias para acercarlos a la gestión.

Mapeo de Actores

Principales Actores	Colaboradores	Neutrales	Opositores
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	Estudiantes del Instituto Asociación de egresados. Docentes formadores del Instituto. Personal directivo y jerárquico del Instituto. Personal administrativo y de servicio del Instituto. Padres de estudiantes del Instituto. Club Social Deportivo "Horacio Zeballos " Grupo cultural: Estampas de mi tierra. Docentes de EB.	Postulantes Egresados de la EB. Ciudadanía en general.	Padres de familia del Colegio aplicación "Horacio Zeballos Gámez". (APAFA) Fábrica de triplay "MAILSAC".
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales	Dirección Regional de Educación de Ucayali. Instituciones asociadas de la EB por Convenio. Marina de Guerra del Perú. Policía Nacional del Perú. Municipalidad provincial de Coronel Portillo. Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Derrama Magisterial.	Instituciones de la EB.	Colegio "Horacio Zeballos Gámez". Universidad Nacional de Ucayali (UNU) Universidad Nacional de la Amazonia (UNIA).
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes	ONG "Manuela Ramos". ONG "REMA" ONG "ECOPRA" ONG "Agrosalud de Ucayali"	ONG "Corazón verde	
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes	Grupos Cencosud (Tottus, Falabella, Sodimac, otros	Instituciones de la EB	Universidad Católica "Los Ángeles de
Asociaciones de productores o prestadores de servicios.			Chimbote" (ULADECH) IESP privado "Pedro Portillo Silva

2.2 Contexto Interno

El análisis interno se realizó a través del enfoque por procesos que se encuentran en cada uno de los sub componentes del MSE, una característica relevante es que ha sido evaluado de manera participativa, durante reuniones donde participaron los distintos actores de la comunidad educativa, como los estudiantes, docentes, personal administrativo y equipo directivo es así que posterior al análisis del funcionamiento interno de la institución se desarrollaron los siguientes análisis, tomando como referencia las herramientas dispuestas en la guía metodológica de elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

HERRAMIENTA N° 1: EVALUACIÓN DEL PEI ANTERIOR

ASPECTOS	ASPECTOS	PREGUNTAS
Elaboración del PEI	Elaboración	¿Cuál es la vigencia del PEI de acuerdo con la Resolución Directoral? Cuatro años del 2019 al 2023.
		¿Cómo se elaboró el PEI? (contenidos, estrategias, metodologías utilizadas, etc.) Se elaboró el PEI de acuerdo al esquema de la guía metodológica, versión 1 de junio 2019, teniendo en cuenta los contenidos del PEI anterior 2018. La estrategia fue el trabajo en equipo utilizando la metodología de recolección de datos, análisis de la realidad externa e interna de la institución, socializando con el grupo total de docentes.
		¿Quiénes participaron en la elaboración del PEI? Participaron el grupo responsable de docentes elegidos en asamblea.
		¿Cuánto tiempo demandó la elaboración del PEI? Aproximadamente cuatro meses.
		¿Cuáles son las lecciones aprendidas para elaborar el PEI? ➢ La importancia de sensibilizar a la comunidad educativa. ➢ Debe ser participativa. ➢ Tiene que ser consensuado con todos los actores de la comunidad educativa. ➢ Se debe tener en cuenta la normatividad actual. ➢ Evaluar el PEI ➢ Todos los actores educativos deben conocer el contenido del PEI
		¿Cuáles son los principales resultados obtenidos por la institución (nivel de aprendizaje, cobertura, matrícula, retiro)? ➢ En cuanto al nivel de aprendizaje, cobertura, matrícula y retiro no se cuenta con instrumentos para obtener los resultados estadísticos.

ASPECTOS	ASPECTOS	PREGUNTAS
Contenido del PEI	Diagnóstico	¿Cómo fue el funcionamiento institucional (contexto interno)? El funcionamiento institucional se describe en forma parcial el contexto interno de la institución a través del análisis FODA.
		¿Cuáles fueron las características del entorno externo (necesidades de formación de docente, cultura, demografía, política, economía, social)? El PEI describe a través de las necesidades de la formación de docentes, su cultura y social entre otras características del entorno externo.
		¿Quiénes fueron los actores claves identificados para la institución? Docentes y alumnos.
	Estrategia	¿Quiénes fueron los actores de la comunidad educativa que participaron en la elaboración del PEI? Los docentes.
		¿Cuáles fueron los principales atributos de la identidad institucional que incluyó el PEI? Los principales atributos son: ➢ Liderazgo institucional en la formación docente de la región. ➢ Docentes competentes, investigadores, innovadores y competitivos.
		¿Cómo fueron elaborados la visión, misión, principios y valores institucionales? A través de los docentes.
		¿Los objetivos estratégicos, líneas estratégicas y metas multianuales fueron cumplidos? ¿En qué medida se cumplieron? No se consideró ninguno de lo antes mencionados.
		¿Cómo se articuló el PEI con las políticas educativas y planes nacionales y/o regionales (PEN, PER, PEL, etc.)? Se articuló teniendo en cuenta las políticas nacionales del PEN y regionales del PER, la UGEL de Coronel Portillo no cuenta con el PEL. ¿Cómo ayudaron los indicadores a medir el avance de las metas multianuales? No contamos con los instrumentos e indicadores para medir metas multianuales.
	Propuesta de gestión pedagógica	¿Cómo el PEI desarrolló las disposiciones del DCBN? Teniendo en cuenta las carreras y especialidades del 2010.
		¿Cómo la propuesta de gestión pedagógica orientó al PCI? De acuerdo a la contextualización y contenidos por áreas y carreras.

ASPECTOS	ASPECTOS	PREGUNTAS
		¿Cómo la propuesta de gestión pedagógica guardó coherencia con la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas? La propuesta de gestión pedagógica no guarda coherencia con la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas.
	Propuesta de gestión institucional	¿Cómo la propuesta de gestión institucional orientó al PAT, RI y MPA? La propuesta de gestión institucional no orienta al PAT, RI y MPA.
		¿Cómo el PEI desarrolla los pilares y ejes de la modernización de la gestión pública? El PEI no desarrolla los pilares y ejes de la modernización de la gestión pública.
	Monitoreo y Evaluación del PEI	¿Cuál fue el resultado de las acciones y mecanismos de monitoreo y evaluación del PEI? , ¿Cómo se midió el diseño, implementación y resultados del PEI? No se ha monitoreado ni evaluado el PEI.
		¿Se guardó coherencia entre el monitoreo y evaluación del PEI, del PAT y del PCI? No.
Implementación del PEI	Ejecución y Resultados	¿Se lograron las metas multianuales establecidas en el PEI? No.
		¿Cuáles son los motivos de los logros, avances obtenidos y dificultades? Los motivos de los logros es que contamos con muchas fortalezas.
		¿Qué medidas preventivas y correctivas se adoptaron? Ninguna
		¿Cuáles son las lecciones aprendidas? El PEI requiere ser actualizado de acuerdo a la normatividad vigentes,

HERRAMIENTA N° 2:

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

RESULTADOS OBTENIDOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
	• Recursos educativos para la enseñanza de los programas de formación	Programación de recursos educativos para la enseñanza no prioriza las innovaciones.

RESULTADOS OBTENIDOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
En los últimos 5 años, el 10% de estudiantes ha obtenido un nivel de aprendizaje menor al mínimo esperado.	inicial están desactualizados.	
	• Acompañamiento a los estudiantes no cumple lo establecido por la Unidad de Bienestar.	Escasas veces de monitoreo de acompañamiento que se han programado por la Unidad de Bienestar.
		La unidad de Bienestar no cuenta con un Plan de trabajo específico.
	• Estudiantes aplican estrategias de aprendizaje poco efectivas.	Acciones de consejería no enfocadas en estrategias de aprendizaje.
		El estudiante no domina diversas formas de aprendizaje
		Los estudiantes manifiestan diversos estilo de aprendizaje
		Los estudiantes no acostumbran a la autoevaluación y reflexión de sus aprendizajes
		Los estudiantes provenientes de pueblos originarios presentan limitaciones en la comprensión idiomática
	• Docentes, en su mayoría utilizan medios tradicionales de enseñanza.	Docentes no participan en capacitaciones desde hace 10 años.
		Docentes con poco dominio de aplicación de las TICs
		Escasa contextualización en los sílabos de los contenidos del DCBN
		Algunos docentes no aplican procesos pedagógicos actuales.
	• Estudiantes con poca identificación y manifestación del perfil profesional	Bajo nivel de vocación de la función docente
		Escaso conocimiento del perfil de egreso
		Poco interés a la investigación e innovación pedagógica

HERRAMIENTA N° 3: ANALISÍS INTERNO

Subcomponente del MSE	Proceso	Puntuación	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas Asociadas
Estratégico	**Gestión de la Dirección**	1	*El contenido del Proyecto Educativo Institucional no se encuentra contextualizado de acuerdo a las normas vigentes.*	*La guía metodológica para la elaboración del PEI emitida recientemente*
			Oferta de algunos programas de estudios no guarda correspondencia con la demanda educativa.	Presupuesto para pago a docentes. Limitada infraestructura.
	Gestión de la Calidad	1	*Monitoreo de la calidad del servicio educativo esporádico.*	*Carencia de herramientas de monitoreo de la calidad.*
			No contar con planes de mejora de la calidad del servicio educativo.	*Inexistente Comité de Calidad.*
MISIONAL	**Admisión**	1	*Postulantes poco talentosos se presentan para seguir las carreras de Formación Inicial Docente.*	*Bajos salarios que se ofrecen en el mercado.*
			Escasa difusión regional por los medios de comunicación	Escaso presupuesto
	Gestión de la Formación Inicial	2	*Recursos educativos para la enseñanza de los programas de inicial actualizados.*	*Contamos con el Centro de recursos para la enseñanza de los programas de inicial.*
			Recursos educativos para la enseñanza de Educación Física insuficiente.	*Contamos con el Centro de recursos para la enseñanza de los programas de Educación Física con materiales insuficiente.*
			Recursos educativos para la enseñanza de Ciencias Sociales desactualizados.	*No cuenta con el Centro de recursos para la enseñanza de los programas de Educación Secundaria: Ciencias Sociales.*
			Utilización inadecuada de los recursos tecnológicos para enseñanza de los programas de formación inicial.	*Inadecuado uso de recursos educativos tecnológicos*
			Escasa Investigación e innovación	*Desinterés de docentes y estudiantes en la investigación e innovación.* *El MINEDU no incentiva económicamente a los docentes investigadores.*

Subcomponente del MSE	Proceso	Puntuación	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas Asociadas
	Gestión del Desarrollo Profesional		*Docentes motivados para capacitarse en el manejo de las TIC*	*Implementación de las aulas con internet.*
	Gestión de la Formación Continua	1	*Docentes motivados para capacitarse en el manejo de las TIC.*	*Implementación de las aulas con internet*
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	1	*Se dispone de ambiente para primeros auxilios, carente de materiales e insumo, para la atención de bienestar y empleabilidad.*	*Poca asignación de presupuesto*
	Seguimiento a Egresados	1	*Carencia de un banco de datos para ubicar a los egresados.*	*Carencia presupuestal*
Soporte	**Gestión de Recursos Económicos y Financieros**	1	*Falta equipar laboratorios y áreas administrativas*	*Inadecuada gestión. Presupuesto insuficiente*
	Gestión Logística y Abastecimiento	1	*No contamos con personal suficiente*	*El CAP desactualizado*
			No se realiza una evaluación de la calidad de los materiales educativos	*Falta de personal idóneo para el cargo*
	Gestión de Personas	1	*Escases de personal administrativo y de servicio calificado*	*CAP desactualizado*
	Gestión de Recursos Tecnológicos	1	*No contamos con instalación de Internet en las aulas y áreas administrativas.*	*Carencia de presupuesto.*
	Atención al Usuario	1	*Carencia de flujo grama de atención al usuario.*	*Personal inadecuado.*
	Asesoría Legal	1	*Asesoría legal asumida por personal disponible.*	*Plaza para contratar un abogado no presupuestada*

Diagnostico Institucional:

La comunidad institucional, consecuencia a la información recabada, se ha logrado identificar las siguientes fortalezas y debilidades, plasmadas en la siguiente herramienta:

Herramienta N° 8:

Identificación de Fortalezas y Debilidades

PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión de la Dirección		Gestión de dirección, liderazgo y coordinación inadecuada.
Gestión de la Calidad	Comité de calidad constituido y funcionando.	
Admisión	Procesos de admisión automatizados.	
Gestión de la Formación Inicial	Docentes formadores nombrados capacitados para la oferta del servicio de formación inicial a través del MINEDU.	
Gestión del Desarrollo Profesional	Docentes formadores con maestría para la oferta de desarrollo profesional.	
Gestión de la Formación Continua		No se tiene autorización para ofertar el servicio de formación continua.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad		CAP no contempla plaza de Promoción del Bienestar y Empleabilidad.
Seguimiento a Egresados		No se dispone de base de datos con información de egresados.
Gestión de Recursos Económicos y Financieros		Proyecciones presupuestales que no se ajustan a la necesidad institucional.
Gestión Logística y Abastecimiento		Gestión logística y abastecimiento inadecuado.
Gestión del Personal		CAP no contempla plaza de recursos humanos.
Gestión de Recursos Tecnológicos		Carencia de internet en las aulas de la Institución. No se tiene licencias actualizadas de aplicativos para enseñanza – aprendizaje.
Atención al Usuario		Mecanismos de atención de seguimiento y reclamos no implementados.
Asesoría Legal		CAP no contempla plaza de asesoría legal.

Herramienta N°9:

Oportunidades y Amenazas

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Demanda de Educación Superior Pedagógica	Incremento de egresados de educación básica que postulan para Profesor.	
Demográfico	Crecimiento vegetativo de la población de estudiantes de la educación básica.	
Político	Reforma de la formación inicial docente.	
Social	Capacitaciones que favorecen el desarrollo de capacidades de estudiantes y docentes formadores.	
Cultural		Poca valoración social de la carrera docente.
Tecnológico	Disponibilidad de recursos tecnológicos para el aprendizaje.	Los constantes avances tecnológicos, provocan que los equipos con los que contamos queden rápidamente obsoletos.
Otros		

4. VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La visión de la institución está alineado con la visión nacional y la visión del sector Educación, dado que como organización responde a una aspiración común como país.

Herramienta N° 10:

Formulación de la visión

SITUACIÓN ACTUAL	FUTURO DESEADO	VISIÓN
¿Cuál es nuestra situación Actual?	**¿Cómo deseamos que sea nuestra Institución?**	**Redacción**
- Directivos con predisposición de cumplir las metas y objetivos institucionales a través del planeamiento estratégico y operativo. - Docentes formadores con capacidades para desarrollar el pensamiento crítico. - Infraestructura y equipamiento en condiciones regulares.	- Directivos con visión estratégica. - Docentes formadores preparados e innovadores. - Infraestructura y equipamiento óptimo. - Unidades de Investigación e Innovación con capacidad operativa suficiente. - Egresados de la institución con pensamiento crítico reflexivo desarrollado	Al 2023 ser una institución referente en la región y el país, que forma docentes altamente preparados, con pensamiento crítico, investigadores e innovadores, y que se adaptan a diversas realidades

Por lo tanto: La Visión es “Al 2023 ser una institución referente en la región y el país, que forma docentes altamente preparados, con pensamiento crítico, investigadores e innovadores, y que se adaptan a diversas realidades”

Herramienta N° 11:
Formulación de la misión

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REDACCIÓN DE LA MISIÓN
Rol central institución ¿Qué hacemos?	Somos la institución que brinda el servicio de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua	Somos una institución que brinda formación inicial docente que desarrolla el pensamiento crítico, enfatiza el aprendizaje mediante la práctica y genera investigaciones e innovaciones que mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje, con docentes formadores sólidamente preparados y una infraestructura en óptimas condiciones.
Población a la que se orienta la institución ¿A quiénes nos dirigimos?	*Dirigido a estudiantes egresados de la EB, docentes formadores y directivos de IESP/EESP, así como docentes en ejercicio*	

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REDACCIÓN DE LA MISIÓN
Satisfacción de necesidades ¿Cómo se provee el servicio?	Desarrolla el pensamiento crítico en los estudiantes, así como la práctica, investigación e innovación, a través de docentes formadores sólidamente preparados y una infraestructura en óptimas condiciones.	

Por lo tanto nuestra misión es:
"Somos una institución que brinda formación inicial docente que desarrolla el pensamiento crítico, enfatiza el aprendizaje mediante la práctica y genera investigaciones e innovaciones que mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje, con docentes formadores sólidamente preparados y una infraestructura en óptimas condiciones"

5. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

El IESP público "Horacio Zeballos Gámez", se apropia los 8 principios la educación superior y añade alguno como parte de un sello institucional:

Principios Educativos Institucionales:

a) **Democracia**. Como principio rector para la convivencia exige desarrollar la justicia la libertad, tolerancia en interacción con los actores educativos de la Institución, respetando la opinión y mostrando actitudes positivas como práctica de vida social y el manejo sostenible del ambiente.

b) **Formación Científica**. Es enseñar ciencia desde los primeros ciclos de su formación profesional que impulsan a los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico a la búsqueda de conocimientos innovadores y contemporáneos, que mejoren su desempeño en su labor pedagógica en el aula, aprovechando los conocimientos científicos con el propósito de transformar la realidad y por ende la sociedad en conjunto.

c) **Formación Humanística**. Se entiende por formación humanística aquella que posibilita la formación de actitudes y valores humanos necesarios para la comprensión y la convivencia pacífica, en la que se contempla también la formación profesional.

d) **Formación en Didáctica**. Significa dotarlos de los diferentes recursos personológicos y de contenido que le permitan ser eficientes en su labor pedagógica; es a través de esta formación que el docente organiza y dirige, de forma cada vez más desarrolladora, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) **Equidad e Interculturalidad**
El principio de equidad en la educación implica que se debe garantizar a todas y todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en una oferta educativa; es decir, que los procesos y las condiciones educativas sean favorables a la culminación exitosa, lo que implica atender integralmente todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Un aspecto importante es la equidad de género que parte de la constatación de desigualdades entre varones y mujeres, y se plantea eliminar toda forma de violencia basada en el género.

f) **El enfoque de interculturalidad** reconoce el derecho a la diversidad y a las diferentes perspectivas de desarrollo cultural de los pueblos, que se expresan en formas de organización, de conocimiento, sistemas de relación y reconocimiento de diferentes prácticas. Este enfoque confronta las visiones de discriminación y exclusión y propugna el respeto a la diferencia cultural como derecho humano. En ese sentido, una propuesta intercultural intenta eliminar las actitudes y conductas etnocéntricas y racistas desarrollando una valoración positiva de la diversidad. La interculturalidad en la que nos afirmamos es aquella que, respetando las diferencias, evidencia la situación de desigualdad existente en las relaciones entre las culturas y considera su tratamiento como condición para un efectivo dialogo intercultural, sólo de esta manera la apuesta por la democracia y la justicia serán posibles.

Asimismo la comunidad educativa del IESP público “Horacio Zeballos Gámez” asume los principios establecidos en el artículo 7° de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera pública de sus Docente, que son los siguientes principios de la Educación Superior:

Calidad educativa. Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

Pertinencia. Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

Flexibilidad. Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

Inclusión Social. Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.

Transparencia. La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.

Equidad. Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

Mérito. Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

Interculturalidad. Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el

mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

Valores Institucionales:

a. Responsabilidad

Es el acto personal de reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, en el plano de lo ético-moral. Consiste en tomar decisiones conscientemente y aceptar las consecuencias de nuestros actos y decisiones, de asumirlas y estar dispuesto a rendir cuenta de ellos, respondiendo ante la sociedad peruana y sus autoridades.

b. Honestidad

Actitud consciente e intencional para realizar todos los procesos con transparencia, eficiencia, eficacia y disposición para rendir cuenta a la comunidad y a los otros; incluso en aquellas ocasiones que impliquen riesgos o intereses particulares. Al interior de la Institución se refleja en relaciones y acciones que generen confianza y credibilidad interna y externa.

c. Solidaridad

Fundamento de la formación de personas con responsabilidad social. Es una virtud contraria al individualismo y al egoísmo; se refleja en el servicio y busca el bien común. Su finalidad es intentar la solución de las carencias espirituales o materiales de los demás, con discernimiento y empatía.

d. Libertad

Es la capacidad de discernir y elegir responsablemente. Esta responsabilidad implica conocer lo bueno o malo de los hechos, acciones y cosas y proceder de acuerdo con nuestra conciencia. La libertad está ligada a la toma de decisiones y a la responsabilidad de los actos como consecuencia de nuestras decisiones.

e. Tolerancia

Es la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de las otras personas. Es la capacidad de adoptar formas flexibles y diversas frente a la vida, para evitar o disminuir los conflictos, supone el respeto propio y recíproco, mediante el entendimiento mutuo.

f. Justicia

La justicia, conlleva a una actitud, dando a cada miembro de la comunidad educativa institucional un trato equitativo, dar a cada uno lo que le corresponde de acuerdo a la ley y principios éticos del buen vivir.

6.- OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICOS

El fortalecimiento académico parte de comprender el desarrollo de los estudiantes en todas sus dimensiones, pues, aprender a aprender es más que enseñar habilidades intelectuales. Para que aprenda a aprender una persona implica estimular y desarrollar sus habilidades emocionales, sociales y éticas, teniendo en cuenta las potencialidades que le son propias a cada persona.

En el IESPP "Horacio Zeballos Gámez" los estudiantes se aprende para su propio desarrollo, en ambientes de libertad y que reconocen las diferencias de cada persona. El maestro que contribuye al fortalecimiento académico porque le permite a los estudiantes encontrar por ellos mismos experiencias significativas, diseñando ambientes propicios de aprendizaje. El estudiante de hoy, como el de 2021, no sólo tendrá la posibilidad de explorar el mundo a través de sus intereses, sino que se encontrará con la necesidad de resolver problemas que nos afectan a todos. Al fortalecer el "ser interior" de cada estudiante y desarrollar su individualidad, su empatía y su autoconocimiento, este enfoque permitirá fortalecer el aprendizaje colaborativo, en el marco de un manejo equilibrado de las tecnologías de punta.
Para estar a la altura de estos retos, el buen maestro está abierto a revisar sus prácticas en un diálogo constante con otros colegas, comenzando por los del colegio, con quienes debe trabajar en los proyectos y en sus clases, pero también con otros maestros del país y del mundo que puedan enriquecer su ejercicio. En la educación, como en muchos otros campos, la renovación ha sido notable en los últimos años, y es de esperarse que este desarrollo no se detenga en los próximos años. Un profesor debe actualizar de manera permanente sus conocimientos pedagógicos y didácticos, dándole otro sentido a su ejercicio, integrando las áreas del conocimiento y los distintos idiomas, lo formativo y lo académico, las nuevas tecnologías y la memoria del pasado.

A futuro, soñamos con un currículo donde las tecnologías atraviesen el acto pedagógico. Encontramos en ellas, a pesar de sus riesgos, una oportunidad inmejorable para que nuestros estudiantes aprendan a prender en la diferencia y en la creatividad.

Para la redacción de los objetivos, hemos seguido la ruta de la guía metodológica de elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
Considerando que los objetivos expresan los cambios explícitos o resultados que serán alcanzados a lo largo del tiempo para lograr la visión y cumplir la misión de la institución.
Los objetivos estratégicos tienen un alcance mayor a un año.
Hemos tomados las siguientes consideraciones para la formulación de los objetivos estratégicos[7]:

[7] El Modelo de Servicio Educativo se utiliza como un referente y organizador para el desarrollo de los Objetivos. "Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad" 43 Dirección General de Desarrollo Docente Dirección de Formación Inicial Docente

Objetivos	Líneas estratégicas
1. Mejorar la gestión de la Dirección	1.1 Gestión Institucional de calidad para la comunidad educativa
2. Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad en la Institución	2.1 Mejoramiento de la Gestión de la calidad institucional
3. Gestión para la atracción de estudiantes talentosos	3.1 Captación Eficiente de la atracción de talentos en los postulantes
4. Fortalecer los aprendizajes en el uso de las herramientas tecnológicas en los estudiantes	4.1 enseñanza aprendizaje que incorpora las herramientas tecnológicas en el servicio educativo que presta la Institución
5. Fortalecer las capacidades del pensamiento crítico y creativo de los docentes de la institución	5.1Pensamiento crítico y creativo presente en las sesiones de clase que desarrollan los docentes.
6. Mejorar las capacidades de los docentes	6.1 Desarrollo profesional del docente permanente para garantizar el logro del perfil de egreso de los estudiantes.
7. Mejorar los niveles de comprensión lectora y matemático en los estudiantes del IESPP Horacio Zeballos Gámez	7.1 Talleres de reforzamiento de comprensión lectora, comunicativas y matemáticas idóneo y permanente para los estudiantes
8. Desarrollar competencias en el desarrollo de la responsabilidad social y ambiental en los estudiantes	8.1 Formación integral a través de la responsabilidad social y ambiental acordes a la sociedad a los estudiantes.
9. Mejorar la satisfacción de los servicios de bienestar, de los estudiantes	9.1 Servicios de bienestar que atienda las necesidades del estudiante
10. Gestionar las practicas pre profesionales que logren competencias que esperadas, contribuyendo al logro del perfil de egreso de los estudiantes	10.1 Gestión de las Prácticas Pre Profesional y seguimiento idóneo para el logro de las competencias durante las practicas pre profesionales de los estudiantes
11. Gestionar el logro de las competencias esperadas en el estudiante	11.1 Seguimiento y Tutoría oportuna para el logro de las competencias a lo largo de la profesionalización del estudiante.
12. Implementar un sistema de articulación con los egresados de la institución	12.1 Articulación continua a los egresados de la institución para la verificación del logro de las competencias del perfil de egreso
13. Fortalecer las capacidades de investigación de los docentes de la Institución, y difundir sus resultados.	13.1 Capacidades de investigación de los docentes fortalecidas y evidenciadas a través de sus producciones individuales o en conjunto con los estudiantes, reconocimiento y difusión a sus resultados.
14. Fomentar la investigación acción o aplicada en los estudiantes	14.1 Proceso de enseñanza aprendizaje que fomente que los estudiantes desarrollen la investigación acción a lo largo de su formación inicial docente.
15. Mejorar la infraestructura y el equipamiento en favor de los estudiantes de la institución.	15.1 Infraestructura y equipamiento necesario para el logro de las competencias de los estudiantes.

16. Implementar el sistema de información y comunicación de la institución	16.1 Servicio de información y comunicación pertinente a las necesidades de la comunidad académica.
17. Gestión de Riesgos y Seguridad	17.1 Seguridad y gestión de Riesgos implementados en la comunidad académica
18. Mejorar la gestión logística demandada por la comunidad educativa.	18.1 Servicio logístico de calidad para la comunidad educativa.
19. Mantener adecuado Mantenimiento de la Infraestructura y equipamiento de la institución	19.1 Mantenimiento e Infraestructura en adecuadas condiciones para el desarrollo de la formación de los estudiantes
20. Mejorar la eficiencia del personal administrativo de la institución	20.1 Servicio administrativo eficiente para la institución
21. Mejorar la atención al usuario que brinda la institución	21.1 Atención adecuada en calidad y tiempo a los usuarios internos y externos de la institución (estudiantes, egresados, y público en general)

¿Qué problema solucionar?

Para ello hemos basado en las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, según el diagnóstico realizado previamente.

¿Qué se va mejorar?

Se establece el contenido del objetivo y se elige el verbo de acción del contenido.

¿Cómo se va mejorar?

Para ello hemos basado en la revisión de las estrategias por cada fortaleza, debilidad, oportunidad y amenaza, y desarrollar estrategias globales y no específicas, ya que se trata de un objetivo a implementarse en períodos mayores a un año.

¿Para qué?

Constituye la parte más importante pues engloba la FINALIDAD, es decir la razón de la mejora o cambio.

6. Líneas Estratégicas y Metas Multianuales:

La institución ha diseñado indicadores que nos permitan medir el avance de las líneas estratégicas planteadas, a continuación se presenta los indicadores de cada línea estratégica establecida:
Indicadores y Metas Multianuales:

Detalladas en las siguientes fichas de indicadores, tomadas de la guía metodológica para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional:

FICHA DE INDICADOR N°1 - Variación anual del nivel del logro de las Actividades del PAT								
Objetivo 1		Mejorar la gestión de la Dirección						
Línea Estratégica LE 1.1		Gestión Institucional de calidad para la comunidad educativa						
Nombre del Indicador		Variación anual del nivel del logro de las Actividades del PAT						
Justificación		Este indicador provee información sobre el logro de las actividades de acuerdo al Plan Anual de Tabajo, lo cual permite evaluar la evolución de la mejora de la gestión institucional de calidad. Se considera actividad lograda cuando, se obtienen los resultados esperados						
Responsable del Indicador		Dirección						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado las limitaciones						
Método de Cálculo		Fórmula: $A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1}\right] x\ 100$ Donde A= Variación anual del logro de las actividades del PAT B = Porcentaje de actividades logradas						
Parametro de Medición		Porcentaje de actividades						
Fuente y bases de datos		Informe de la Evaluación del PAT						
Sentido esperado del Indicador		Ascendente						
		Valor de la Linea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	10	14	16	18	20	22	24
	A	0%	40%	14%	13%	11%	10%	9%

FICHA DE INDICADOR N°2 - Variación anual del logro de los estándares del Modelo de Acreditación para IEES del Sineace								
Objetivo 2	Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad en la Institución							
Línea Estratégica 2.1	Mejoramiento de la Gestión de la calidad institucional							
Nombre del Indicador	Variación anual del logro de los estándares del Modelo de Acreditación para IEES del Sineace.							
Justificación	Este indicador provee información sobre el logro de las actividades del PAT, que a su vez contribuyan al logro de los estándares del Modelo de Acreditación del SINEACE, entendiendose que el MSE del ISPP Horacio Zeballos Gaméz entiende que el mejoramiento de la gestión de la calidad se evidencia a través del Logro de la Acreditación, lo que constituye el logro de su MISIÓN.							
Responsable del Indicador	Comité de Calidad Institucional							
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones							
Método de Cálculo	Fórmula: $L = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1}\right] x\ 100$ Donde L= Variación anual del logro de los estándares B = Porcentaje de estándares logrados							
Parametro de Medición	Porcentaje de estándares							
Fuente y bases de datos	Informe de Autoevaluación del Proceso de Acreditación							
Sentido esperado del Indicador	Ascendente							
		Valor de la Linea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	15	20	25	30	40	50	60
	L		33%	25%	20%	33%	25%	20%

FICHA DE INDICADOR N°3 - Variación anual del ingreso de talentos a la institución	
Objetivo 3	Gestión para la atracción de estudiantes talentos
Línea Estratégica 3.1	Captación Eficiente de la atracción de talentos en los postulantes
Nombre del Indicador	Variación anual del ingreso de talentos a la institución
Justificación	Este indicador provee información sobre la evolución de el número de talentos que han sido atraídos como producto de una gestión idonea de parte de la institución.
Responsable del Indicador	Area de de Admisión
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$D = \left[\frac{B\ \text{año}\ n+1 - B\ \text{año}}{B\ \text{año}\ n+1} \right] \times 100$$ Donde D= variación talentos ingresados a la institución B= porcentaje de talentos
Parametro de Medición	Porcentaje de talentos ingresados
Fuente y bases de datos	Informe de Evaluación del proceso de admisión
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	0	1	5	10	15	23	30
	D			400%	100%	50%	53%	30%

FICHA DE INDICADOR N°4 - Variación anual del aprendizaje de los estudiantes como resultado de la incorporación de las herramientas tecnologicas								
Objetivo 4		Brindar una enseñanza haciendo uso adecuado de las herramientas tecnológicas						
Línea Estratégica 4.1		Fortalecer los aprendizajes en el uso de las herramientas tecnológicas en los estudiantes						
Nombre del Indicador		Variación anual del aprendizaje de los estudiantes como resultado de la incorporación de las herramientas tecnologicas						
Justificación		Este indicador provee información sobre la evolución positiva del aprendizaje de los estudiantes como consecuencia del uso de las herramientas tecnologicas su formación profesional en la institución						
Responsable del Indicador		Dirección Academica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado las limitaciones						
Método de Cálculo		Fórmula: $D = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$ Donde D= variación uso de las herramientas en los estudiantes B= porcentaje de uso de las herramientas en los estudiantes						
Parametro de Medición		Porcentaje de talentos ingresados						
Fuente y bases de datos		Informe de Evaluación del proceso de admisión						
Sentido esperado del Indicador		Ascendente						
		Valor de la Linea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	1	2	5	10	15	23	30
	D		100%	150%	100%	50%	53%	30%

FICHA DE INDICADOR N°5 - Variación anual de estudiantes con pensamiento critico								
Objetivo 5		Fortalecer las capacidades del pensamiento crítico y creativo de los docentes de la institución						
Línea Estratégica 5.1		Pensamiento crítico y creativo presente en las sesiones de clase que desarrollan los docentes.						
Nombre del Indicador		Variación anual de estudiantes con pensamiento critico						
Justificación		Este indicador provee información sobre la evolución del pensamiento critico de los estudiantes						
Responsable del Indicador		Unidad académica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado las limitaciones						
Método de Cálculo		Fórmula: $D = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$ Donde D= variación estudiantes con pensamiento critico B= porcentaje estudiantes con pensamiento critico						
Parametro de Medición		Porcentaje de estudiantes con pensamiento critico						
Fuente y bases de datos		Informe de Evaluación de competencias de los estudiantes						
Sentido esperado del Indicador		Ascendente						
		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	1	2	10	20	30	35	40
	D		100%	400%	100%	50%	17%	14%

FICHA DE INDICADOR N°06 -.Variación anual de docentes capacitados de la institución	
Objetivo 6	Mejorar las capacidades de los docentes
Línea Estratégica 6.1	Desarrollo profesional del docente permanente para garantizar el logro del perfil de egreso de los estudiantes
Nombre del Indicador	Variación anual de docentes capacitados de la institución
Justificación	Este indicador provee información sobre las capacitaciones gestionadas del docente, que responden a las oportunidades de mejora identificadas en las evaluaciones al desempeño docente, como resultado de una adecuada gestión del docente para garantizar el logro del perfil de egreso.
Responsable del Indicador	Dirección Académico
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$C = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$$ Donde C= Variación anual de número docentes capacitados B = Porcentaje de docentes capacitados
Parametro de Medición	Porcentaje de docentes capacitados
Fuente y bases de datos	Informe de la Evaluación de las capacitaciones a docentes
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	5	7	8	10	12	14	16
	C		40%	14%	25%	20%	17%	14%

FICHA DE INDICADOR N°07 -.Variación anual de estudiantes que comprenden textos y las matemáticas								
Objetivo 7		Mejorar los niveles de comprensión lectora y matemático en los estudiantes						
Línea Estratégica 7.1		Talleres de reforzamiento de comprensión lectora, comunicativas y matemáticas idóneo y permanente para los estudiantes						
Nombre del Indicador		Variación anual de estudiantes que comprenden textos y las matemáticas						
Justificación		Este indicador provee información sobre la mejora de los estudiantes en la comprensión lectora y matemática durante su formación integral en la institución como parte del logro de las compentencias necesarias para el logro del perfil de egreso.						
Responsable del Indicador		Unidad Académica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado las limitaciones						
Método de Cálculo		Fórmula: $C = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$ Donde C= Variación anual de número estudiantes que comprenden textos y las matemáticas B = Porcentaje de estudiantes que comprenden textos y las matemáticas						
Parametro de Medición		Porcentaje de estudiantes que comprenden textos y las matemáticas						
Fuente y bases de datos		Informe de la Evaluación de las competencias en comprensión de textos y las matemáticas.						
Sentido esperado del Indicador		Ascendente						
		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	1	8	10	12	14	16
	C			700%	25%	20%	17%	14%

FICHA DE INDICADOR N°8 -.Variación anual del número de las actividades de responsabilidad social y ambiental	
Objetivo 8	Desarrollar competencias en el desarrollo de la responsabilidad social y ambiental en los estudiantes
Línea Estratégica 8.1	Formación integral a través de la responsabilidad social y ambiental acordes a la sociedad a los estudiantes.
Nombre del Indicador	Variación anual del número de las actividades de responsabilidad social y ambiental realizadas
Justificación	Este indicador provee información sobre las actividades de responsabilidad social y ambiental que realizan los estudiantes como resultado de las politicas de sostenibilidad que la institución implementa e imparte.
Responsable del Indicador	Departamento de responsabilidad social y ambiental
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$R = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$$ Donde R= Variación anual de número de actividades de responsabilidad social y ambiental realizadas B = Porcentaje de actividades de responsabilidad social y ambiental realizadas
Parametro de Medición	Porcentaje de actividades de responsabilidad social y ambiental realizadas
Fuente y bases de datos	Informe del Plan de Actividades de Responsabilidad Social y Ambiental
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	5	7	8	10	12	14	16
	R		40%	14%	25%	20%	17%	14%

FICHA DE INDICADOR N°9 Variación anual de de beneficiarios de los servicios de bienestar								
Objetivo 9		Mejorar la satisfacción de los servicios de bienestar, de los estudiantes						
Línea Estratégica 9.1		Servicios de bienestar que atienda las necesidades del estudiante						
Nombre del Indicador		Variación anual del número de atenciones de los servicios de bienestar						
Justificación		Este indicador provee información sobre el adecuado servicio de bienestar que ofrece la institucion, y que es reflejado a través del incremento de usuarios de dichos servicios anualmente, con ello se evidencia respuesta a las demandas de los estudiantes en cuanto a dichos servicios.						
Responsable del Indicador		Jefatura de Bienestar						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado las limitaciones						
Método de Cálculo		Fórmula: $$A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$$ Donde A= Variación anual del número de atenciones de los servicios de bienestar. B = Porcentaje de atenciones de los servicios de bienestar						
Parametro de Medición		Porcentaje de atenciones de los servicios de bienestar						
Fuente y bases de datos		Informe de la jefatura de Bienestar						
Sentido esperado del Indicador		Ascendente						
		Valor de la Linea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	10	15	20	22	26	28	30
	A		50%	33%	10%	18%	8%	7%

FICHA DE INDICADOR N°10 - Variación anual de estudiantes que logran las competencias esperadas durante las prácticas pre profesionales.	
Objetivo 10	Gestionar las practicas pre profesionales que logren competencias que esperadas, contribuyendo al logro del perfil de egreso de los estudiantes
Línea Estratégica 10.1	Gestión de las Prácticas Pre Profesionale y seguimiento idóneo para el logro de las competencias durante las practicas pre profesionales de los estudiantes
Nombre del Indicador	Variación anual de estudiantes que logran las competencias esperadas durante las prácticas pre profesionales.
Justificación	Este indicador provee información sobre el logro de las competencias del estudiantes durante las practicas pre profesionales, como evidencia de la gestión adecuada del servicio de tutoria y consejeria que brinda la institución.
Responsable del Indicador	coordinador del área de prácticas
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$E = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$$ Donde E= Variación anual de estudiantes que logran las competencias durante las prácticas pre profesionales B = Porcentaje de estudiantes que logran las competencias durantes las prácticas pre profesionales
Parametro de Medición	Porcentaje de estudiantes
Fuente y bases de datos	Informe de la Evaluación de Prácticas pre profesionales
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	20	12	13	14	15	16	17
	E		-40%	8%	8%	7%	7%	6%

FICHA DE INDICADOR N° 11 -.Variación anual de estudiantes que logran las competencias en el tiempo esperado.	
Objetivo 11	Gestionar el logro de las competencias esperadas en el estudiante
Línea Estratégica	Seguimiento y Tutoría oportuna para el logro de las competencias a lo largo de la profesionalización del estudiante.
Nombre del Indicador	Variación anual de estudiantes que logran las competencias en el tiempo esperado
Justificación	Este indicador provee información sobre el logro de las competencias del estudiantes en el tiempo esperado a lo largo de su profesionalización, que resulta de un seguimiento permanente y tutoria idónea que brinda la institución.
Responsable del Indicador	Coordinador de programa de estudios
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$E = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$$ Donde E= Variación anual de estudiantes que logran las competencias esperadas a lo largo de su profesionalización B = Porcentaje de estudiantes que logran las competencias a lo largo de su profesionalización
Parametro de Medición	Porcentaje de estudiantes
Fuente y bases de datos	Informe de la Evaluación de Seguimiento del logro de competencias
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	20	12	13	14	15	16	17
	E		-40%	8%	8%	7%	7%	6%

FICHA DE INDICADOR N°12-.Variación anual del número de egresados que logran las competencias del perfil de egreso	
Objetivo 12	Implementar un sistema de articulación con los egresados de la institución
Línea Estratégica 12.1	Articulación continua a los egresados de la institución para la verificación del logro de las competencias del perfil de egreso
Nombre del Indicador	Variación anual del número de egresados que logran las competencias del perfil de egreso
Justificación	Este indicador provee información sobre el número de egresados que lográn las competencias del perfil de egreso, con la finalidad de realizar la verificación del logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso, los resultados que se obtienen en la verificación serán retroalimentados al perfil de egreso vigente, todo ello como resultado de una adecuada gestión del perfil de egreso.
Responsable del Indicador	Jefatura de Académica
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$$ Donde A= Variación anual del número de estudiantes que lográn las competencias del perfil de egreso. B = Porcentaje de estudiantes que lográn las competencias del perfil de egreso
Parametro de Medición	Porcentaje de estudiantes que lográn las competencias del perfil de egreso
Fuente y bases de datos	Informe del Logro de las competencias del Perfil de egreso
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	8	10	14	16	18	20	21
	A		25%	40%	14%	13%	11%	5%

FICHA DE INDICADOR N°13. -.Variación anual de investigaciones y/o e innovaciones realizados por los docentes y difundidas								
Objetivo 13		Capacidades de investigación de los docentes fortalecidas y evidenciadas a través de sus producciones individuales o en conjunto con los estudiantes, reconocimiento y difusión a sus resultados						
Línea Estratégica 13.1		N°12. Enseñanza aprendizaje en investigación e innovación realizado por docentes investigadores						
Nombre del Indicador		Variación anual de investigaciones y/o e innovaciones realizados por los docentes						
Justificación		Este indicador provee información sobre el incremento de investigaciones y/o innovaciones producidos por docentes, como resultado del fortalecimiento de las competencias en investigación e innovación que gestiona la institución para brindar una enseñanza aprendizaje en investigación e innovación a los estudiantes.						
Responsable del Indicador		Direccion academica						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado las limitaciones						
Método de Cálculo		Fórmula: $A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$ Donde A= Variación anual de investigaciones e innovaciones producidas por los docentes y difundidas B = Porcentaje de investigaciones e innovaciones producidas y difundidas						
Parametro de Medición		Porcentaje de investigaciones e innovaciones realizadas						
Fuente y bases de datos		Informe del Plan de Fortalecimiento de las competencias en Investigación e Innovación de los estudiantes.						
Sentido esperado del Indicador		Ascendente						
		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	3	4	5	6	7	8	9
	C		33%	25%	20%	17%	14%	13%

FICHA DE INDICADOR N°14 -.Variación anual de proyectos de investigación e innovación de los estudiantes.	
Objetivo 14	Fomentar la investigación acción o aplicada en los estudiantes
Línea Estratégica 14.1	Proceso de enseñanza aprendizaje que fomente que los estudiantes desarrollen la investigación acción a lo largo de su formación inicial docente.
Nombre del Indicador	Variación anual de proyectos de investigación e innovación de los estudiantes
Justificación	Este indicador provee información sobre la efectividad de la enseñanza de la investigación e innovación que brinda la institución, reflejada en los proyectos de investigación e innovación realizada por los estudiantes.
Responsable del Indicador	Departamento y/o coordinador del área de I+D+I
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$I = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1}\right] x\ 100$$ Donde I= Variación anual de proyectos de investigación e innovación de los estudiantes B = Porcentaje de proyectos de investigación e innovación de los estudiantes
Parametro de Medición	Porcentaje de estudiantes
Fuente y bases de datos	Informe de la Evaluación de Seguimiento del logro de competencias
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	5	8	9	11	14	15	16
	I		60%	13%	22%	27%	7%	7%

FICHA DE INDICADOR N°15 -.Variación anual de ítems de infraestructura y/o equipamiento implementado en la institución								
Objetivo 15		Mejorar la infraestructura y el equipamiento en favor de los estudiantes de la institución.						
Línea Estratégica 15.1		Infraestructura y equipamiento necesario para el logro de las competencias de los estudiantes.						
Nombre del Indicador		Variación anual de ítems de infraestructura y/o equipamiento implementado en la institución						
Justificación		Este indicador provee información sobre el incremento de implementación de items de infraestructura y/o equipamiento que responda a las necesidades de los estudiantes y el perfil de egreso						
Responsable del Indicador		Unidad administración						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado las limitaciones						
Método de Cálculo		Fórmula: $I = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1}\right] x\ 100$ Donde I= Variación anual de ítems de infraestructura y/o equipamiento implementado en la institución B = Porcentaje de ítems de infraestructura y/o equipamiento implementado en la institución						
Parametro de Medición		Porcentaje de ítems de infraestructura y/o equipamiento implementado en la institución						
Fuente y bases de datos		Informe de la Implementación de infraestructura y/o equipamiento						
Sentido esperado del Indicador		Ascendente						
		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	2	4	6	8	10	12	14
	I		100%	50%	33%	25%	20%	17%

FICHA DE INDICADOR N°16-.Variación anual de satisfacción del sistema información y comunicación de los usuarios	
Objetivo 16	Implementar el sistema de información y comunicación de la institución
Línea Estratégica 16.1	académica.
Nombre del Indicador	Variación anual de satisfacción del sistema información y comunicación de los usuarios
Justificación	Este indicador provee información sobre la pertinencia del sistema de información y comunicación que se constituye en la satisfacción de los usuarios, que pueden ser estudiantes, personal administrativo y equipo directivo.
Responsable del Indicador	Responsable de la administración
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$$ Donde A= Variación anual de la satisfacción de los usuarios del sistema de información y comunicación B = Porcentaje de la satisfacción de los usuarios
Parametro de Medición	Porcentaje de satisfacción de los usuarios del sistema de información y comunicación
Fuente y bases de datos	Informe de la Evaluación del Sistema de Información y Comunicación
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	1	5	10	15	20	25	30
	A		400%	100%	50%	33%	25%	20%

FICHA DE INDICADOR N°17-.Variación de actividades ejecutadas del plan anual de seguridad y gestión de riesgos								
Objetivo 17		Gestión de Riesgos y Seguridad						
Línea Estratégica 17.1		Seguridad y gestión de Riesgos implementados en la comunidad académica						
Nombre del Indicador		Variación de actividades ejecutadas del plan anual de seguridad y gestión de riesgos						
Justificación		Este indicador provee información sobre el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Gestión de Riesgos según el Plan Anual de Seguridad y Gestión de Riesgos que son ejecutados en la Institución, a fin de disminuir sus impactos, como resultado de una adecuada gestión de los responsables.						
Responsable del Indicador		Responsable de la administración						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado las limitaciones						
Método de Cálculo		Fórmula: $A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1}\right] x\ 100$ Donde A= Variación anual de actividades ejecutadas del plan anual de seguridad y gestión de riesgos B = Porcentaje de actividades ejecutadas del plan anual de seguridad y gestión de riesgos						
Parametro de Medición		Porcentaje de actividades ejecutadas del plan anual de seguridad y gestión de riesgos						
Fuente y bases de datos		Informe del Plan de Mantenimiento						
Sentido esperado del Indicador		Ascendente						
		Valor de la Linea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	1	2	4	6	8	11	14
	A		100%	100%	50%	33%	38%	27%

FICHA DE INDICADOR N°18-.Variación anual de requerimientos logísticos atendidos satisfactoriamente	
Objetivo 18	Mejorar la gestión logística demandada por la comunidad educativa
Línea Estratégica 18.1	Servicio logístico de calidad para la comunidad educativa.
Nombre del Indicador	Variación anual de requerimientos logísticos atendidos satisfactoriamente
Justificación	Este indicador provee información sobre la eficiencia del servicio logistico, manifestada en las atenciones a los requerimientos de manera satisfactoria (a tiempo), de los estudiantes, docentes, administrativos, equipo directivo y público en beneficio de la gestión institucional.
Responsable del Indicador	Unidad administrativa
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$$ Donde A= Variación anual de requerimientos logísticos atendidos satisfactoriamente B = Porcentaje de requerimientos logísticos atendidos satisfactoriamente
Parametro de Medición	Porcentaje de requerimientos logísticos atendidos satisfactoriamente
Fuente y bases de datos	Informe de la gestión Logistica
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	50	55	60	65	70	80	85
	A		10%	9%	8%	8%	14%	6%

FICHA DE INDICADOR N°19-.Variación anual de actividades ejecutadas de acuerdo al plan anual de mantenimiento de la institución	
Objetivo 19	Mantener adecuado Mantenimiento de la Infraestrutura y equipamiento de la institución
Línea Estratégica 19.1	Mantenimiento e Infraestructura en adecuadas condiciones para el desarrollo de la formación de los estudiantes
Nombre del Indicador	Variación anual de actividades ejecutadas de acuerdo al plan anual de mantenimiento de la institución
Justificación	Este indicador provee información sobre el incremento de las actividades cumplidas de acuerdo a un plan anual del mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de la institución, lo que refleja una adecuada gestión del mantenimiento.
Responsable del Indicador	Unidad administrativa
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$ Donde A= Variación anual de ractividades ejecutadas de acuerdo al plan anual de mantenimiento de la institución B = Porcentaje de actividades ejecutadas de acuerdo al plan anual de mantenimiento de la institución
Parametro de Medición	Porcentaje de actividades ejecutadas de acuerdo al plan anual de mantenimiento de la institución
Fuente y bases de datos	Informe del Plan de Mantenimiento
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	35	26	28	29	30	32	33
	A		-26%	8%	4%	3%	7%	3%

FICHA DE INDICADOR N°20-.Variación anual de de las actividades administrativas conformes a los procedimientos de sus funciones								
Objetivo 20		Mejorar la eficiencia del personal administrativo de la institución						
Línea Estratégica 20.1		Servicio administrativo eficiente para la institución						
Nombre del Indicador		Variación anual de las actividades administrativas conformes a los procedimientos de sus funciones						
Justificación		Este indicador provee información sobre la eficiencia de la gestión administrativa, basado en el resultado de auditorias semestrales, que verifican el cumplimiento de las actividades de acuerdo a procedimientos establecidos en los procesos administrativos.						
Responsable del Indicador		Unidad administrativa						
Limitaciones del Indicador		No se ha identificado las limitaciones						
Método de Cálculo		Fórmula: $A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$ Donde A= Variación anual de las actividades administrativas conformes B = Porcentaje de las actividades administrativas conformes						
Parametro de Medición		Porcentaje de actividades administrativas conformes a los procedimientos de sus funciones						
Fuente y bases de datos		Informe del Auditoria de los procesos administrativos						
Sentido esperado del Indicador		Ascendente						
		Valor de la Linea de Base	**Valor Actual**	**Metas Multianuales**				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	1	2	4	6	8	10	11
	A		100%	100%	50%	33%	25%	10%

FICHA DE INDICADOR N°21-.Variación anual de la satisfacción del usuario atendido	
Objetivo 21	Mejorar la atención al usuario que brinda la institución
Línea Estratégica 21.1	Atención adecuada en calidad y tiempo a los usuarios internos y externos de la institución (estudiantes, egresados, y público en general)
Nombre del Indicador	Variación anual de la satisfacción del usuario atendido
Justificación	Este indicador provee información sobre el nivel de satisfacción del público interno o externo, que es atendido por la institución a traves de sus diferentes medios, ello permite conocer el nivel de eficacia de dicho proceso.
Responsable del Indicador	Responsable de la administración
Limitaciones del Indicador	No se ha identificado las limitaciones
Método de Cálculo	Fórmula: $$A = \left[\frac{B\ año\ n+1 - B\ año}{B\ año\ n+1} \right] x\ 100$$ Donde A= Variación anual de la satisfacción del usuario atendido B = Porcentaje de la satisfacción del usuario atendido
Parametro de Medición	Porcentaje de atenciones satisfechas
Fuente y bases de datos	Informe del Servicio de la Atención al usuario
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

		Valor de la Linea de Base	Valor Actual	Metas Multianuales				
Año		**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Valor	**B**	2	4	10	15	20	25	30
	A		100%	150%	50%	33%	25%	20%

6. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El IESPP"HZG", se enmarca en la búsqueda de la mejora de la calidad de sus servicios, por lo que dirige su atención a la organización, estructura, los recursos, a los objetivos, a las interacciones entre las personas y a los resultados, vistos como las funciones que la institución tiene para con la sociedad. Como puede identificarse en la declaración de objetivos, resultados, políticas y estrategias que se realizan en el presente proyecto, los principios implícitos de la gestión están articulados por la búsqueda final del desarrollo integral del estudiante, lo cual traduce la visión sistémica y holística que impregna a la gestión para responder a las demandas globales de la sociedad del conocimiento y del cuidado del ambiente. La propuesta se rige bajo los principios siguientes:

a. Planificación estratégica

La identificación del diagnóstico es el marco orientador para la definición de objetivos y la búsqueda de resultados. El instituto adopta un estilo previsor en sus procesos.

b. Revisión participativa sistemática y continua de los procesos y los resultados

La participación activa asegura el análisis y el empoderamiento para los cambios, estableciendo el vínculo fluido entre los procesos y los resultados deseados.

c. Flexibilidad administrativa y operativa

Los procesos administrativos caracterizados por la simplificación burocrática y la eficiencia conducen hacia la satisfacción del usuario.

d. Aprendizaje continúo

El desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de competencias, basado en el auto aprendizaje, la investigación y la formación continua, permiten el desarrollo de la institución. El proceso de aprendizaje no es terminal sino continua para el logro de un elevado profesionalismo.

e. Atención a la diversidad de necesidades y expectativas de los estudiantes, en el marco de su formación integral en respuesta a las demandas globales.

El centro del que hacer de la institución es el estudiante y su formación profesional integral, reconociéndolo como un ser único, irrepetible y diverso situado en un contexto de demandas globales de la sociedad del conocimiento y del cuidado del ambiente.

f. La convivencia pacífica

El alineamiento de las normas institucionales a los marcos conceptuales de la convivencia pacífica coadyuva al establecimiento de una institución cohesionada y colaborativa.

g. Definición clara de cargos y funciones

La redefinición de la estructura organización permite dirigir y coordinar de manera competente cada uno de sus componentes hacia la afirmación de la identidad institucional.

h.Toma de decisiones pertinentes basadas en información objetiva, científica y técnica

La información íntegra, transparente, accesible y actualizada propicia decisiones oportunas, en las diferentes instancias, conducentes al logro de los objetivos institucionales.

Enfoques de Gestión

a.- Enfoque de Derechos y Democratización:

Se considera este enfoque porque está dirigido a mejorar la formación profesional de nuestros estudiantes con respecto a sus derechos y deberes, como estudiantes y como profesionales que participes en el bienestar de nuestra comunidad. Por ser partícipes de una sociedad democrática, es que tenemos la obligación de sensibilizar y fomentar en nuestros estudiantes la "libertad de expresión" fuera y dentro de nuestra institución y en especial durante nuestro quehacer pedagógico.

b.- Enfoque Sistémico:

Comprende la calidad educativa transformacional que nuestra institución practica al formar futuros profesionales capaces de trascender. Por cuanto la orientación hacia determinados objetivos posibilita el desarrollo de una gestión particular

c.- Gestión Flexible

La gestión educativa al estar orientada a la eficiencia del proceso educativo. Implica la renovación e incorporación de elementos en el proceso. Gestión Integral Porque se orienta al desarrollo pleno del estudiante, razón de ser del proceso educativo.

d.- Gestión Transparente

La que pone a disposición pública de los miembros de la comunidad educativa, y también de los que están fuera de ella, la documentación técnica, estadística, administrativa y financiera relacionada con la gestión de la Institución Educativa, es decir, propicia la información y opinión sobre la misma.

e.- Enfoque de cultura y clima institucional

El proceso de Dirección está centrado en la Dirección General que conduce la Institución, desarrollando un estilo de gestión activa, participativa e innovadora, mediante la comunicación fluida, democrática, delegación de funciones y trabajo en equipo. La toma de decisiones, se realizará teniendo en cuenta un adecuado margen de información relacionada a propuestas establecidas por las ciencias del comportamiento, el análisis matemático estadístico y las corrientes del pensamiento administrativo respecto a las teorías de las decisiones y su aplicación práctica. También se consideran técnicas cualitativas como intuición, experiencia, opiniones consideradas y de técnicas cuantitativas como: investigación operativa, estadística, árbol de decisiones, etc.

El clima institucional, es el motor de cada una de nuestras instituciones educativas ya que esto permite que todos los estamentos que conforman una comunidad educativa trabajen en equipo apuntando todos a consolidar la visión de la institución que conforman. El respeto y la tolerancia que debe existir entre unos y otros son clave para que ese engranaje humano pueda convivir con armonía, sin él, es muy difícil lograrlo, de allí la preocupación que todas las instituciones educativas cuenten con un

adecuado clima institucional. El clima de una organización debe facilitar la realización de la persona como individuo irrepetible, sujeto original, causa dinámica de sí, capaz de afirmarse con autonomía, con derechos y con responsabilidades individuales y sociales. Propender por un escenario donde la realización personal haga posible la realización de la organización, donde los trabajadores vean la organización como parte de ellos, su mundo, su historia, que sus vivencias estén ligadas a esa institución. Hablamos de un clima que si bien es cierto debe propender por el crecimiento y desarrollo de la organización, también privilegia el crecimiento de la persona objeto y fin último de las instituciones.

El ambiente que se vive dentro del Instituto Superior Pedagógico "Horacio Zeballos Gámez" de Pucallpa a partir de las relaciones humanas entre sus miembros determina el estado de ánimo de la organización. Los elementos de la educación deben integrarse de tal manera que se genere y fortalezca un clima favorable, donde se pueda establecer nexos de sana convivencia.

Estructura Orgánica del IESPP "Horacio Zeballos Gámez"

La Estructura organizativa del IESPP"HZG", asumirán la siguiente organización:

Órganos de Dirección

El Consejo Directivo, órgano de dirección cuya composición y funciones se encuentran establecidos en la Ley.

La Dirección General, a cargo del Director General cuya responsabilidad y funciones se encuentran establecidas en la Ley.

Órganos de Línea

La Unidad Académica depende de la Dirección General de la Institución y está constituida por el conjunto de carreras y programas que ésta oferta. Será dirigida por el Jefe de la Unidad.

Las Áreas Académicas dependen de la Unidad Académica. Cada carrera constituye un Área Académica y está integrada por equipos de docentes y estudiantes. Será dirigida por un Jefe.

Órganos de Asesoramiento

El Consejo Institucional, órgano de asesoramiento de la Dirección General, propone alternativas para el fortalecimiento de la gestión y mejora institucional. Su composición y atribuciones se rigen por los artículos de la Ley. Sus acuerdos se registran en un libro de actas. Es convocado y presidido por el Director General. Se reúne por lo menos una vez al semestre.

El Consejo Consultivo es un órgano de asesoramiento ad honorem del Consejo Directivo. Su composición, donde exista, será regulada en el Reglamento

Institucional, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37º de la Ley. Es presidido por el Director General, quien lo convoca por lo menos dos veces al año. Tiene entre sus funciones proponer nuevos perfiles profesionales o la modificación de los existentes, considerando los lineamientos dados en los Diseños Curriculares Básicos Nacionales, así como apoyar y fortalecer alianzas para realizar prácticas pre-profesionales y el desarrollo institucional.

Órganos de Apoyo

La Unidad Administrativa depende de la Dirección General de la Institución.

La Secretaría Académica depende de la Dirección General de la Institución.

La Comunidad Educativa

La comunidad educativa de los Institutos y Escuelas de Educación Superior públicos la constituye el personal directivo, jerárquico, docente y estudiantes. Puede ser miembro de la comunidad educativa el personal administrativo si así lo determina el Reglamento Institucional. Tiene la responsabilidad de coadyuvar con calidad y equidad al logro de los objetivos institucionales, desde la función que desempeña. Se conforma en la fecha señalada en el Reglamento Institucional, conforme a lo establecido en el artículo 37º de la Ley.

ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL

(Ley N° 30512 -Art. 29° y su Reglamento D.S N° 010-2017-MINEDU- Art 80°)

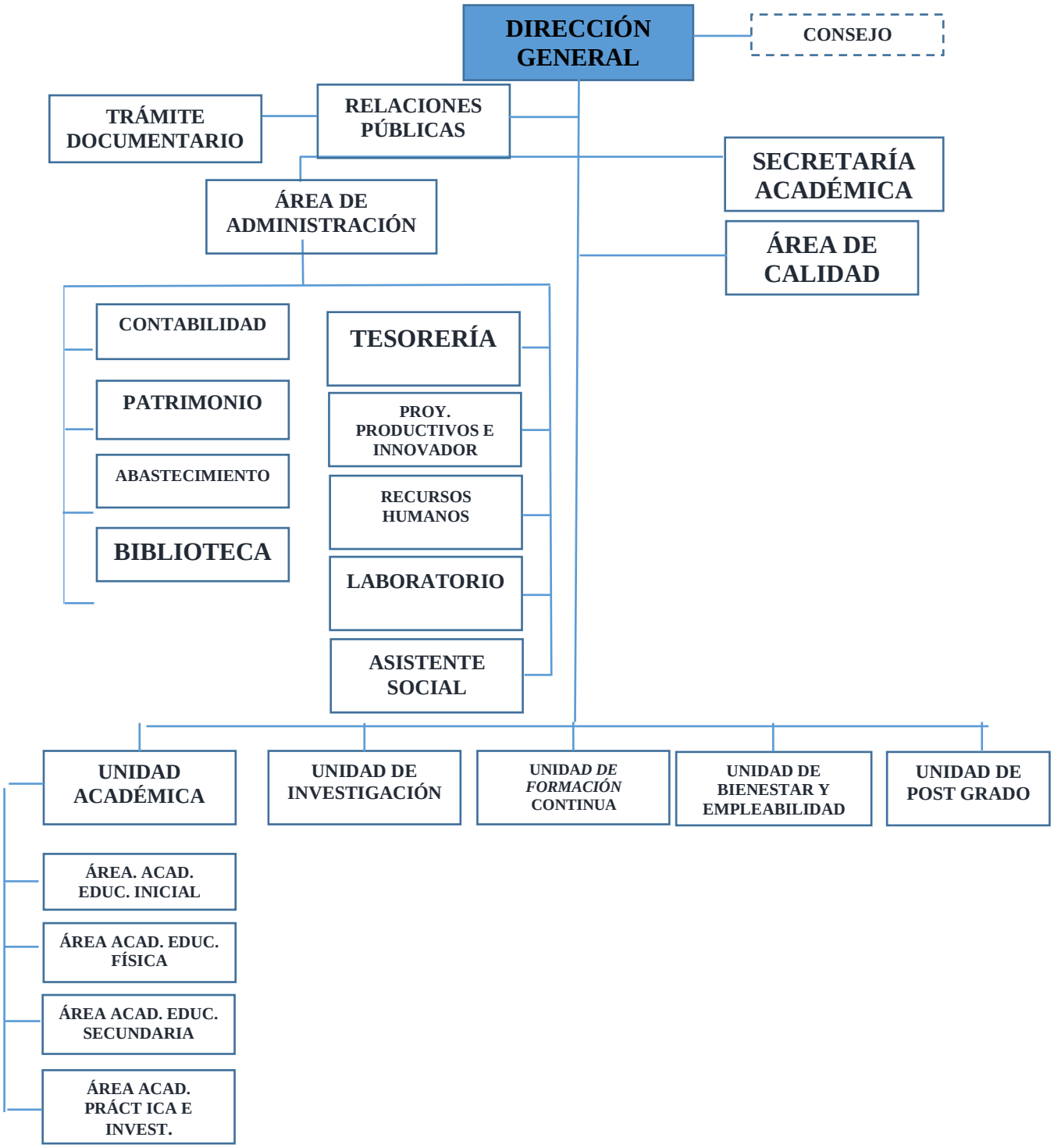

7. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Gestión centrada en los aprendizajes de los estudiantes

El IESP público ha elaborado la propuesta pedagógica centrada en el aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta los paradigmas o enfoques pedagógicos (Resultado 3 del Objetivo 5 del PEN).

Según Robbins, el aprendizaje es cualquier cambio de la conducta, relativamente permanente, que se presenta como consecuencia de una experiencia.

Según David Kolb "El aprendizaje es la adquisición de nuevos conocimientos a un grado de generar nuevas conductas", lo cual resulta de diversas experiencias, la experiencia se "refiere a toda la serie de actividades que permiten aprender"

La propuesta pedagógica centrada en el aprendizaje de los estudiantes, busca que los estudiantes logren aprendizajes significativos a partir de la interrelación de los conocimientos previos y los nuevos.

Los docentes preparan las sesiones de aprendizaje, se capacitan en forma personal e institucional, elaboran artículos, los difunden entre ellos, los entregan a los estudiantes y luego de una revisión y aprobación son difundidos en la página web.

Además, los docentes egresados del IESP público "Horacio Zeballos Gámez" que trabajen en comunidades de la selva, tienen la obligación de enseñar a los estudiantes de Educación Inicial o Educación Primaria en la propia lengua materna de los niños porque tienen derecho a una educación calidad en su propia lengua originaria.

Mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

Orientar el proceso de aprendizaje enseñanza, significa guiar al equipo, conducirlo hacia un trabajo técnico pedagógico de calidad, lograr motivación, despertar el interés y la necesidad de revertir y/o elevar resultados de aprendizaje. Una forma es, mostrar la realidad tal cual es, en base a resultados; observar con los profesores, la necesidad de cambiar y pensar en soluciones bajo el enfoque de la mejora continua, esto es, iniciar el trabajo de la calidad. Los integrantes del equipo directivo realizan tareas de acompañamiento y monitoreo de los procesos y actividades técnico - pedagógicas en forma permanente, en este aspecto, el factor comunicación cobra vital importancia en el rol orientador que realiza un docente directivo y técnico, las claves para lograr una buena comunicación, es tener una buena coordinación y mantener un nivel relacional acorde a la función que se desempeña, es decisivo centrar la conversación en la acción, en las tareas a desarrollar, en la eficacia y resultados esperados.

Aprendizaje por Competencias

Los avances de la ciencia y tecnología acelerados y la globalización requieren que la formación docente tenga claridad en aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante desarrollará y aplicará de manera efectiva en su vida personal y profesional. En este sentido, el IESP público "Horacio Zeballos Gámez" opta por un modelo educativo basado en competencias como base del diseño curricular, orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje y facilita el desarrollo de una educación integral

englobando todas las dimensiones del ser humano: saber, saber hacer, y saber ser y saber convivir.

Aprendizaje centrado en el Estudiante

Actualmente ha quedado establecido de forma convincente que las mentes de los individuos presentan notables diferencias y, por lo tanto, aprenden de manera diferente. El sistema educativo tiene la responsabilidad de responder a cada una de estas diferencias y, a su vez, asegurar que todos reciban una educación que maximice su propio potencial intelectual.

El IESP público "Horacio Zeballos Gámez" valora la educación centrada en el estudiante, ya que es un enfoque de aprendizaje activo en el que los estudiantes influyen en el contenido, actividades, materiales y ritmo del proceso de aprendizaje, y son conscientes de lo que están aprendiendo, lo escriben, lo discuten, lo sustentan, lo relacionan con sus experiencias y lo aplican en sus vidas. En este proceso el docente actúa como facilitador.

Aprendizaje autónomo y autorreflexivo

El aprendizaje autónomo se refiere a la facultad de tomar decisiones que permitan regular el propio aprendizaje para aproximarlo a una determinada meta. Decide sobre los temas que considera estudiar, las estrategias que empleará, el momento y lugar para llevar a cabo el estudio. A la vez se da el aprendizaje autorreflexivo, donde el estudiante pone en práctica la metacognición al hacer conscientes estas decisiones, los conocimientos, dificultades y estrategias para superarlas. De esta manera se emplean procesos de autorregulación, procesos con los que dirigen sistemáticamente sus pensamientos, sentimientos y acciones a la obtención de sus metas.

El IESP público "Horacio Zeballos Gámez" busca proveer al estudiante con las herramientas necesarias para alcanzar un determinado propósito en el aprendizaje, a través de la autorreflexión y autoevaluación de su rol y de sus resultados en dicho proceso.

Aprendizaje en diversidad con visión global

La Formación inicial docente es un espacio de pluralismo, tolerancia y diálogo intercultural e inclusión por lo que tiene una dimensión de interculturalidad que ha ido adquiriendo cada vez más importancia como fuente de invención e innovación y siendo un valioso recurso al servicio de un desarrollo humano sostenible. Esta dimensión es parte del proceso de internacionalización de la educación superior, comprendida como la integración de una dimensión internacional, intercultural o global dentro del propósito de las funciones o de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El IESP público "Horacio Zeballos Gámez" tiene como principio la promoción de aprendizaje a través del reconocimiento, la valorización y el respeto a la diversidad en todos sus aspectos, tomándola como un pilar que soporta las actividades del Instituto y como eje en la formación profesional y personal de líderes íntegros e innovadores.

Aprendizaje hacia la sostenibilidad

Se alcanza el desarrollo sostenible cuando se satisfacen las necesidades actuales sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, aplicando para ello un enfoque equilibrado e integrado de las dimensiones económica, social y ambiental. Se entiende por sostenibilidad la acción responsable de los individuos y las sociedades con miras a un futuro mejor para todos, a nivel local y mundial.

La educación, como un proceso por el que los seres humanos y las sociedades pueden realizar su máximo potencial, es decisiva para favorecer el desarrollo sostenible. El IESP público "Horacio Zeballos Gámez" se orienta a la formación de personas y profesionales que sean capaces de transformar, como líderes, a su entorno a través de procesos y medios innovadores hacia la sostenibilidad, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

Estrategias de aprendizaje innovadoras

Son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de los estudiantes a la cual van dirigidas, los objetivos que se persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

Planteamos cinco estrategias educacionales importantes que ayudarán a crear un ambiente favorable para el correcto desarrollo de las clases y el aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

Aprendizaje cooperativo.- Esta estrategia consiste en separar el salón de clase en pequeños grupos de estudiantes con la tarea de lograr un objetivo común. Esta dinámica rompe con la rutina diaria en la que el profesor es quien brinda toda la información y los alumnos solamente escuchan. De esta forma, se podrá crear un espacio en el que los estudiantes puedan investigar y compartir información con sus compañeros. Aprenderán a trabajar en equipo y a ser responsables con su propia tarea.

Discusión.- Los ámbitos de discusión son elementos fundamentales y estarán presentes durante toda la vida. Crear espacios específicos para ello sobre un tema determinado permite expresar posturas y manifestarse en desacuerdo con otros pensamientos. Se crea un entorno de respeto en el que se escuchan todas las voces para posteriormente llegar a una conclusión.

Estudio de casos.- Esta estrategia se trata básicamente de explicar los diferentes temas proponiendo ejemplos reales, donde deberán investigar y atender a las necesidades de su entorno. Así podrán experimentar un acercamiento directo y real con las cuestiones en las que se trabajan.

Pensamiento crítico.-El pensamiento crítico es el proceso de analizar y solucionar problemas. Se requiere un alto nivel intelectual para implementar esta estrategia educacional porque permite que los estudiantes desarrollen su propia postura respecto a determinado tema, pensando por sí mismos sin dejarse influenciar por otros factores. Es importante generar también un espacio de discusión en esta instancia.

Integración de la tecnología.-En este punto, se intenta que los estudiantes puedan aprender de diferentes maneras, aplicando las herramientas proporcionadas por los

avances de las nuevas tecnologías. Son instrumentos sumamente útiles para el aprendizaje y como docente, debes aplicarlo a tus prácticas para que los alumnos se sientan a gusto aprendiendo de forma dinámica y divertida.Así mismo consideramos no menos importante todas las demás estrategias de aprendizaje para estudiantes de educación superior como son las estrategias de ensayo; de elaboración; de organización; de control de comprensión; de planificación; de regulación, dirección y supervisión**;** de evaluación; de apoyo o afectivas.

Nivelación académica.
Se Planificarán Ciclos de Nivelación Académica para los postulantes al Instituto y para los estudiantes que viene cursando sus estudios profesionales del III al X Ciclo de las diferentes Carreras Profesionales, que permitirán superar el bajo rendimiento académico de los estudiantes.

Priorización de la problemática pedagógica

Diagnóstico curricular. Problemática educativa

	Problema y/o debilidad
Área Curricular	Bajo rendimiento académico de los estudiantes en las áreas de Comunicación, Matemática e Investigación
	Deficiente servicio de la Biblioteca para educación superior.
	Deficiente servicio del laboratorio de Biología y Química.
	Insuficiente materiales educativos para la Carrera de Educación Física y Ciencia Tecnología y Ambiente.
	Deficiente servicio del Centro de Cómputo.

Modelo de evaluación
Para elaborar el sistema de evaluación tomamos como referencia el modelo de aprendizaje cognitivo constructivista que define el aprendizaje como una actividad organizadora, en la que el alumno construye nuevos conocimientos a partir de los que posee, en cooperación con sus compañeros y maestros (autosocioconstrucción) y rescatar el carácter humanístico del proceso, pues se interesa por el pensamiento, el sentimiento y la actuación. Tres elementos que le dan dimensión integral, holística.
Este modelo precisa de una evaluación permanente que muestre a los educandos con claridad los resultados derivados de los esfuerzos para alcanzar las metas planteadas en su desarrollo personal, atendiendo simultáneamente los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

En este sentido adoptamos un modelo de evaluación por competencias.
a) Cómo lo entendemos?
La evaluación del aprendizaje es un proceso de análisis, reflexión e investigación de la práctica pedagógica que el docente logra construir estrategias, retroalimentar y

reflexionar con los estudiantes sobre sus aprendizajes, sobre la base de ellos, cualificar y cualificarse así mismo. La evaluación está orientada a controlar y asegurar la cantidad y la calidad de los aprendizajes.

Toma en cuenta los tres contenidos:

CONCEPTUALES	Conceptos, datos, hechos, principios, teorías, etc.
PROCEDIMIENTOS	Procedimientos, destrezas, habilidades, técnicas, estrategias, etc.
ACTITUDES	Normas, valores, actitudes.

b) Características:
- Holística.- Por su carácter globalizador. Toma en cuenta el saber conocer, saber hacer y el saber ser.
- Formativa.- Por su carácter orientador. Perfecciona y enriquece tanto el proceso como los resultados de la acción educativa.
- Cualitativa.- Se encuentra en la calidad de las prácticas. Describe números para que cumpla su función formativa.
- Continua.- Se da a lo largo de todo el proceso.
- Integral e individualizada.- Integra los elementos del proceso: áreas, capacidades, etc. Considera las características particulares de cada alumno.
- Diversifica y flexible.- Parte de la realidad específica de cada alumno, en su grupo y torno social.
- Objetiva.- Se ajusta a los hechos con la mayor precisión posible.
- Participativa y motivadora.- Los estudiantes intervienen en la auto, Inter y hetero evaluación.
- Diferencial.- Precisa el grado de avance y el nivel de logro de cada estudiante.
- Científica.- Por su rigor y objetividad.

c) Funciones
- Retroalimentación.- Para corregir la marcha del aprendizaje y sentar las bases de superación.
- Reforzamiento.- Para mantener a los educandos dentro del sistema.
- Autoconciencia.- Como experiencia subjetiva del calor de la evaluación para convertirse en agente participativo del sistema.
- Tomar decisiones.- Implica calificar el aprendizaje con fines de certificación.

d) Metodología:

Desterrando la idea de que la evaluación se sitúa al final del proceso educativo y que su función básica es calificar con fines de certificación, reconsideramos la necesidad de tomar en cuenta en nuestro trabajo las dos modalidades de evaluación: formal e informal, por ser una fuente valiosa de información para cumplir con la función de refuerzo y retroalimentación para superar los problemas y obstáculos inmediatos en el proceso de aprendizaje.

e) Evaluación Informal:

Es aquella evaluación continua y formativa que se realiza durante la clase o en cualquier situación de aprendizaje aunque el docente no se lo proponga en forma explícita. (auto evaluación, coevaluación, preguntas, gestos, miradas, etc.)

Cumple la función de retroalimentación reforzamiento y autoconciencia.

No forma parte de la evaluación sumativa, es decir no califica salvo que se requiere la consideración de un conjunto de indicadores y el respectivo instrumento que lo mida.

f) Evaluación Formal:

Es aquella, programada de manera intencional, independientemente del instrumento que se utiliza. Proporciona información que retroalimenta, refuerza para tomar decisiones y sobre todo califica.

Este modelo de evaluación toma en cuenta los contenidos de aprendizaje y las capacita a evaluarse en cada una de ellas, en ese sentido se procederá a la evaluación del aprendizaje actitudinal. Cada una de estas evaluaciones se implementa con técnicas e instrumentos pertinentes: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, contenidas en una guía de evaluación para el manejo adecuado de todos los docentes.

Investigación e Innovación

La Investigación, desarrollo e innovación (habitualmente indicado por la expresión I+D+i o I+D+I) es un concepto de reciente aparición, en el contexto de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad; como superación del anterior concepto de investigación y desarrollo (I+D). Si embargo debemos precisar que el término Investigación y Desarrollo hace referencia al "conjunto de actividades emprendidas de forma sistemática, a fin de aumentar el caudal de conocimientos científicos y técnicos, así como la utilización de los resultados de estos trabajos para conseguir nuevos dispositivos, productos, materiales o procesos. Nuestro compromiso institucional es realizar permanentemente trabajos de investigación e innovación orientados a consolidar y dar sostenibilidad al desarrollo institucional.

Tutoría

La tutoría en educación superior tiene un fuerte componente bipersonal (tutor–alumno), centrada en resolver problemáticas de índole académico, no es de extrañarse que en la literatura analizada los beneficios y obstáculos de la tutoría se decantan en aspectos individuales, como son la personalidad, la productividad o la satisfacción de tutores y alumnos. Sin negar la relevancia que pueden tener los atributos individuales, es necesario explorar de manera holística aspectos estructurales, logísticos y pragmáticos relacionados con el desarrollo de las prácticas tutorales. Los aspectos estructurales se refieren a los cimientos teóricos, críticos y reflexivos en que se sustentará el quehacer tutoral y que quedan vertidos en programas, normativas y en el propio currículo. Las cuestiones logísticas se refieren a la parte operativa para instrumentar la tutoría, es decir, la infraestructura y organización básica para implementar con éxito un programa de tutoría en cada

institución de educación superior, lo cual implica que su instrumentación sea sensible y adaptativa al contexto y características propias de los centros educativos. Por último, los aspectos pragmáticos se relacionan con la ejecución de la tutoría, donde el factor humano se convierte en una pieza vital, en tanto que es la comunidad educativa (autoridades, profesores, estudiantes) quien le dará un sentido al quehacer tutoral, por ello es conveniente negociar significados y creencias sobre lo que se piensa que es la tutoría, a fin de encaminar esfuerzos a un plan común. Estas aristas de la tutoría en educación superior pueden favorecer su análisis, así como la identificación de logros y retos por resolver.

Asumimos los retos de la tutoría, es decir de aquellas tareas pendientes como otras líneas de trabajo, por ejemplo: la alineación entre currículo y tutoría; formas de organización de la tutoría alternas al modelo bipersonal, como es la multitutoría y comunidades de práctica; ambientes de aprendizaje en la tutoría y desarrollo de capacidades abiertas; buenas prácticas y ética en la tutoría.

Supervisión y evaluación de la propuesta de gestión pedagógica.

El Plan de Supervisión se llevará a cabo como parte de un plan general de supervisión, evaluación y control que permita ver el avance de:

- Programas de estudio actualizados y articulados con los instrumentos de gestión institucional.
- Fortalecimiento de procesos pedagógicos para desarrollar capacidades aplicando las TIC.
- Evaluación de la calidad de docentes, con capacidades y experiencia requeridas para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, tutoría y proyección social.
- Implementación y funcionamiento del Sistema de Tutoría al estudiante para todas las carreras profesionales.
- Implementación y funcionamiento del equipo logístico y los servicios de internet necesario para el funcionamiento de las aulas virtuales para cada carrera profesional.
- Formulación del reglamento de investigación articulada a la práctica para la oportuna titulación de los egresados.
- Actualización del Reglamento de Investigación y Desarrollo Educativo acorde a las demandas del contexto.
- Priorización de las líneas de investigación acorde a las demandas del contexto socio educativo regional.
- El instituto estimula la participación del docente en las actividades de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.
- El instituto promueve la participación de los estudiantes en las actividades de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.

- Ejecución de Investigaciones cuantitativas y cualitativas orientadas a la experimentación de programas, métodos, técnicas y materiales educativos para mejorar el aprendizaje de los alumnos
- Promueve el fortalecimiento de modelos de convivencia democrática con la práctica del respeto y la tolerancia entre los miembros de la comunidad educativa.
- Implementación de un sistema de difusión como política prioritaria.
- Desarrollo de actividades de Proyección Social para potenciar la vinculación con la sociedad, a través de modelos multidisciplinarios que coadyuven al desarrollo de nuestra identidad cultural y la conservación del ambiente.
- Desarrollo de programas de capacitación e implementación para docentes del ámbito regional.
- Desarrollo de estrategias de promoción de la imagen institucional.
- Reglamento de evaluación ágil y operativo.
- Funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Sistema integral, flexible y permanente.
- La auto evaluación como parte del desarrollo profesional y personal.
- Selección y evaluación de materiales.
- Elaboración del material educativo, y podrán participar, estudiantes y otras personas con la orientación de la docente responsable.
- Utilización de recursos naturales de la comunidad y de bajo costo.
- Seguimiento a los docentes sobre el logro del aprendizaje de los estudiantes.
- Seguimiento de la ejecución de los documentos de gestión.
- Seguimiento y Evaluación de la práctica docente.
- Supervisión del desarrollo de los programas de actualización y/o especialización a los docentes.
- Supervisar el cumplimiento responsable de funciones delegadas.
- Supervisión y evaluación sobre los valores, principios y fines institucionales.

8. MONITOREO Y EVALUACIÓN ANUAL

La Dirección General del Instituto de Educación Superior Pedagógico público “Horacio Zeballos Gámez” asigna al equipo gestor para el monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional. Tomando como referencia la herramienta de monitoreo especificada en la Guía Metodologica para la elaboración el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Se presenta en los anexos de PEI la **matriz de monitoreo trimestral del PEI del año 2019 y la matriz de evaluación de resultados del PEI.**

BIBLIOGRAFIA

I.E.S.P.P. CCOYLURQUI (2017), P.E.I. Apurímac- Perú.

MINEDU-CNE, “Proyecto Educativo Nacional al 2021” Enero (2017) pág. 112.

MINEDU (2006), Guía para formular e implementar el PEI.

MINEDU (2013), Guía metodológica para la formulación de la planificación a mediano plazo.

MINEDU (2017), Unidad de Estadística.

WED GRAFIA

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquesculturales.htm

https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible

MINEDU y Consejo Nacional de Educación,. Objetivo Estratégico 5. Ver link: http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf

plan estratégico institucional - IPNM
www.ipnm.edu.pe/inicio/wp-content/uploads/2016/03/PEI-2014.pdf

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ TRIMESTRAL DEL 2019

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2019				Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
Objetivo 1: Mejorar la gestión de la Dirección											
Líneas Estratégicas											
LE 1.1	Gestión Institucional de calidad para la comunidad educativa	Variación anual del nivel del logro de las Actividades del PAT	0%	2017	+20%	2018	n/a	n/a	n/a	+33%	Dirección
Objetivo 2: Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad en la Institución											
Líneas Estratégicas											
LE 2.1	Mejoramiento de la Gestión de la calidad institucional	Variación anual del logro de los estándares del Modelo de Acreditación para IEES del Sineace.	4%	2017	6%	2018	n/a	n/a	n/a	+100%	Comité de Calidad Institucional
Objetivo 4: Fortalecer los aprendizajes en el uso de las herramientas tecnológicas en los estudiantes											
Líneas Estratégicas											
LE 4.1	enseñanza aprendizaje que incorpora las herramientas tecnológicas en el servicio educativo que presta la Institución	Variación anual del aprendizaje de los estudiantes como resultado de la incorporación de las herramientas tecnológicas	0%	2017	0%	2018	n/a	n/a	n/a	+100%	Dirección Académica
Objetivo 8: Desarrollar competencias en el desarrollo de la responsabilidad social y ambiental en los estudiantes											
Líneas Estratégicas											
LE 8.1	Formación integral a través de la responsabilidad social y ambiental acordes a la sociedad a los	Variación anual del número de las actividades de responsabilidad social y ambiental	0%	2017	1%	2018	n/a	n/a	n/a	+100%	Departamento de responsabilidad social y

	estudiantes										ambiental
Objetivo 9: Mejorar la satisfacción de los servicios de bienestar, de los estudiantes											
Líneas Estratégicas											
LE 9.1	Servicios de bienestar que atienda las necesidades del estudiante	Variación anual del número de atenciones de los servicios de bienestar	0%	2017	+2%	2018	n/a	n/a	n/a	+50%	Jefatura de Bienestar
Objetivo 10: Gestionar las practicas pre profesionales que logren competencias que esperadas, contribuyendo al logro del perfil de egreso de los estudiantes											
Líneas Estratégicas											
LE 10.1	Gestión de las Prácticas Pre Profesional y seguimiento idóneo para el logro de las competencias durante las practicas pre profesionales de los estudiantes	Variación anual de estudiantes que logran las competencias esperadas durante las prácticas pre profesionales	+1%	2017	+2%	2018	n/a	n/a	n/a	+50%	coordinador del área de prácticas
Objetivo 11*:* Gestionar el logro de las competencias esperadas en el estudiante											
Líneas Estratégicas											
LE 11.1	Seguimiento y Tutoría oportuna para el logro de las competencias a lo largo de la profesionalización del estudiante.	Variación anual de estudiantes que logran las competencias en el tiempo esperado a lo largo de su profesionalización	0%	2017	+1%	2018	n/a	n/a	n/a	+100%	Coordinador de programa de estudios
Objetivo 12*:* Implementar un sistema de articulación con los egresados de la institución											
Líneas Estratégicas											
LE 12.1	Articulación continua a los egresados de la institución para la verificación del logro de las competencias del perfil de egreso	Variación anual del número de egresados que logran las competencias del perfil de egreso	+1%	2017	+1%	2018	n/a	n/a	n/a	+100%	Jefatura de Académica
Objetivo 13: Fortalecer las competencias en investigación e innovación de los docentes											
Líneas Estratégicas											
LE	Enseñanza aprendizaje en	Variación anual de	0%	2017	0%	2018	n/a	n/a	n/a	+100%	coordinador de

13.1	investigación e innovación realizado por docentes investigadores	investigaciones e innovaciones de los docentes									investigación
Objetivo 15: Mejorar la infraestructura y el equipamiento en favor de los estudiantes de la institución.											
Líneas Estratégicas											
LE. 15.1	Infraestructura y equipamiento necesario para el logro de las competencias de los estudiantes	Variación anual de ítems de infraestructura y/o equipamiento implementado en la institución	0%	2017	0%	2018	n/a	n/a	n/a	+200%	Unidad administración
Objetivo 20: Mejorar la eficiencia del personal administrativo de la institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 20	Servicio administrativo eficiente para la institución	Variación anual de las actividades administrativas conformes a los procedimientos de sus funciones	0%	2017	0%	2018	n/a	n/a	n/a	+100%	Unidad administración

ANEXO N° 02
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2019					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
Objetivo 1: Mejorar la gestión de la Dirección												
Líneas Estratégicas												
LE 1.1	Gestión Institucional de calidad para la comunidad educativa	Variación anual del nivel del logro de las Actividades del PAT	0%	2017	+20%	2018	+33%	+50%	+67%	+10%	+9%	Dirección
Objetivo 2: Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad en la Institución												
Líneas Estratégicas												
LE 2.1	Mejoramiento de la Gestión de la calidad institucional	Variación anual del logro de los estándares del Modelo de Acreditación para IEES del Sineace.	4%	2017	6%	2018	+100 %	+8%	+8%	+14%	+13%	Comité de Calidad Institucional
Objetivo 3: Gestión para la atracción de estudiantes talentosos												
Líneas Estratégicas												
LE 3.1	Captación Eficiente de la atracción de talentos en los postulantes	Variación anual del ingreso de talentos a la institución	0%	2017	0%	2018	0%	0%	+100%	+100 %	+25%	área de Admisión
Objetivo 4: Fortalecer los aprendizajes en el uso de las herramientas tecnológicas en los estudiantes												
Líneas Estratégicas												
LE 4.1	enseñanza aprendizaje que incorpora las herramientas tecnológicas en el servicio educativo que presta la Institución	Variación anual del aprendizaje de los estudiantes como resultado de la incorporación de las herramientas tecnológicas	0%	2017	0%	2018	0%	0%	+67%	+40%	+29%	Dirección académica
Objetivo 5: Fortalecer las capacidades del pensamiento crítico y creativo de los estudiantes												
Líneas Estratégicas												

LE 5.1	Pensamiento crítico y creativo presente en las sesiones de clase que desarrollan los docentes	Variación anual estudiantes con pensamiento critico	0%	2017	0%	2018	0%	0%	+100%	+80%	+28%	Unidad académica
Objetivo 6: Mejorar las capacidades de los docentes												
Líneas Estratégicas												
LE 6.1	Desarrollo profesional del docente permanente para garantizar el logro del perfil de egreso de los estudiantes.	Variación anual de docentes capacitados de la institución	2%	2017	3%	2018	+33%	+25%	+20%	+17%	+14%	Dirección Académico
Objetivo 7: Mejorar los niveles de comprensión lectora y matemático en los estudiantes del IESPP Horacio Zeballos Gámez												
Líneas Estratégicas												
LE 7.1	Talleres de reforzamiento de comprensión lectora, comunicativas y matemáticas idóneo y permanente para los estudiantes	Variación anual de estudiantes que comprenden textos y las matemáticas	0%	2017	0%	2018	0%	0%	+67%	+20%	+50%	Unidad académica
Objetivo 8: Desarrollar competencias en el desarrollo de la responsabilidad social y ambiental en los estudiantes												
Líneas Estratégicas												
LE 8.1	Formación integral a través de la responsabilidad social y ambiental acordes a la sociedad a los estudiantes	Variación anual del número de las actividades de responsabilidad social y ambiental	0%	2017	1%	2018	+100 %	+100%	+25%	+40%	+43%	Área de responsabilidad social y ambiental
Objetivo 9: Mejorar la satisfacción de los servicios de bienestar, de los estudiantes												
Líneas Estratégicas												
LE 9.1	Servicios de bienestar que atienda las necesidades del estudiante	Variación anual del número de atenciones de los servicios de bienestar	0%	2017	2%	2018	+50%	+67%	+40%	+29%	+22%	Jefatura de Bienestar
Objetivo 10: Gestionar las practicas pre profesionales que logren competencias que esperadas, contribuyendo al logro del perfil de egreso de los estudiantes												
Líneas Estratégicas												
LE 10.1	Gestión de las Prácticas Pre Profesional y seguimiento idóneo para el logro de las competencias durante las practicas pre profesionales de los estudiantes	Variación anual de estudiantes que logran las competencias esperadas durante las prácticas pre profesionales.	1%	2017	2%	2018	+50%	+67%	+40%	+29%	+33%	coordinador del área de prácticas
Objetivo 11: Gestionar el logro de las competencias esperadas en el estudiante												

Líneas Estratégicas												
LE 11.1	Seguimiento y Tutoría oportuna para el logro de las competencias a lo largo de la profesionalización del estudiante	Variación anual de estudiantes que logran las competencias en el tiempo esperado a lo largo de su profesionalización	0%	2017	1%	2018	+100 %	+50%	+33%	+25%	+20%	Coordinador de programa de estudios
Objetivo 12: Implementar un sistema de articulación con los egresados de la institución												
Líneas Estratégicas												
LE 12.1	Articulación continua a los egresados de la institución para la verificación del logro de las competencias del perfil de egreso	Variación anual del número de egresados que logran las competencias del perfil de egreso	1%	2017	1%	2018	+100 %	+50%	+67%	+40%	+29%	Jefatura académica
Objetivo 13: Fortalecer las capacidades de investigación de los docentes de la Institución												
Líneas Estratégicas												
LE 13.1	Capacidades de investigación de los docentes fortalecidas y evidenciadas a través de sus producciones individuales o en conjunto con los estudiantes, reconocimiento y difusión a sus resultados.	Variación anual de investigaciones Y/o e innovaciones de los docentes difundidas	0%	2017	0%	2018	0%	+100%	+50%	+33%	+25 %	Dirección académica
Objetivo 14: Fomentar la investigación acción o aplicada en los estudiantes												
Líneas Estratégicas												
LE 14.1	Proceso de enseñanza aprendizaje que fomente que los estudiantes desarrollen la investigación acción a lo largo de su formación inicial docente.	Variación anual de proyectos de investigación e innovación de los estudiantes.	0%	2017	+1%	2018	+100%	+50%	+33%	+25%	+20 %	coordinador de investigación
Objetivo 15: Mejorar la infraestructura y el equipamiento en favor de los estudiantes de la institución.												
Líneas Estratégicas												
LE 15.1	Infraestructura y equipamiento necesario para el logro de las competencias de los estudiantes	Variación anual de ítems de infraestructura y/o equipamiento implementado en la institución	0%	2017	0%	2018	+200%	+100%	+50%	+33%	+33 %	Unidad administración
Objetivo 16: Implementar el sistema de información y comunicación de la institución												
Líneas Estratégicas												
LE 16.1	Servicio de información y comunicación pertinente a las necesidades de la comunidad académica.	Variación anual de satisfacción del sistema información y comunicación de los usuarios	0%	2017	0%	2018	0%	0%	+100%	+50%	+33 %	Unidad administrativa

Objetivo 17: Gestión de Riesgos y Seguridad para la comunidad institucional												
Líneas Estratégicas												
LE 17.1	Seguridad y gestión de Riesgos implementados en la comunidad académica	Variación de actividades ejecutadas del plan anual de seguridad y gestión de riesgos	0%	2017	12%	2018	0%	0%	+50%	+67%	+20%	Dirección
Objetivo 18: Mejorar la gestión logística demandada por la comunidad educativa.												
Líneas Estratégicas												
LE 18.1	Servicio logístico de calidad para la comunidad educativa	Variación anual de requerimientos logísticos atendidos satisfactoriamente	0%	2017	0%	2018	0%	0%	+50%	+33%	+25%	Unidad administrativa
Objetivo 19: Mantener adecuado Mantenimiento de la Infraestructura y equipamiento de la institución												
Líneas Estratégicas												
LE 19.1	Mantenimiento e Infraestructura en adecuadas condiciones para el desarrollo de la formación de los estudiantes	Variación anual de actividades ejecutadas de acuerdo al plan anual de mantenimiento	0%	2017	0%	2018	0%	+100%	+50%	+33%	+25%	Unidad administrativa
Objetivo 20: Mejorar la eficiencia del personal administrativo de la institución												
Líneas Estratégicas												
LE 20.1	Servicio administrativo eficiente para la institución	Variación anual de las actividades administrativas conformes a los procedimientos de sus funciones	0%	2017	0%	2018	0%	+100%	+50%	+100%	+50%	Unidad administrativa
Objetivo 21: Mejorar la atención al usuario que brinda la institución												
Líneas Estratégicas												
LE 21.1	Atención adecuada en calidad y tiempo a los usuarios internos y externos de la institución (estudiantes, egresados, y público en general)	Variación anual de la satisfacción del público atendido	0%	2017	0%	2018	0%	0%	+200%	+67%	+60%	Dirección